



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN

REACTIVACION DEL MERCADO INTERNO DE PRODUCTOS PECUARIOS EN LA ZONA CENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA

T E S I S
QUE PARA OBTENER POR EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA
P R E S E N T A :
GERARDO MORENO SEGUNDO



ASESOR: DOC. ENRIQUE GARCÍA MOISÉS

FEBRERO, 2005

m. 341711



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

Gracias por haberme dado la vida, por hacerme parte de uno de los miembros de la hermosa familia con la que he vivido y me ha enseñado el camino de la vida.

A MIS PADRES:

**MANUEL MORENO MELCHOR
CELIA SEGUNDO MARTÍNEZ**

Gracias por apoyarme siempre, por escucharme, entenderme, confiar en mi y en ocasiones sacrificarse, nunca tendré como agradecerles lo que siempre me han dado, ahora de alguna forma quiero hacerlo brindándoles esta tesis, ya que gracias a sus consejos, principios y fortaleza, que me han enseñado, he podido realizar uno de mis más grandes objetivos en la vida. Gracias, ya que sin ustedes esto no hubiera sido posible. Los quiero mucho.

A MIS HERMANOS:

**EUDELIA, JUAN,
NORMA Y RAFA.**

Gracias por haberme apoyado, tolerado en las diferentes etapas de mi vida, así como compartir toda clase de experiencias, por ser mis únicos amigos, y aunque en ocasiones hemos diferido, gracias, ya que me han alentado a seguir, los quiero mucho y siempre van a poder contar conmigo.

A MI NOVIA:

LILIANA FIGUEROA SILVA

Gracias por tú gran apoyo, por tú amor y por estar a mi lado, comprendiéndome y preocupándote por mí, por darme todo lo que puedes y más, por compartir tú vida junto a la mía y por todos los momentos felices que hemos vivido. Te amo.

A MI ASESOR:

DR. ENRIQUE GARCÍA MOISES

Por su tiempo, ayuda y valiosa colaboración dedicados para la realización del presente trabajo.

A MIS SINODALES. LICENCIADOS Y MTRO.

BENJAMÍN HERNANDEZ CAMACHO

JAIME PEÑA RAMÍREZ

LUIS GONZALO MARTINEZ CHÁVEZ

RAÚL MARÍN ALVAREZ.

Por la atención prestada al presente trabajo de investigación.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPITULO 1	
LA ECONOMÍA Y EL DESARROLLO REGIONAL EN MÉXICO.....	7
1.1 Economía.....	8
1.2 Escuelas del pensamiento económico.....	10
1.3 Economía y desarrollo regional.....	15
1.4 Teorías de desarrollo regional.....	16
1.5 Polos de desarrollo.....	17
1.6 Política pecuaria.....	19
1.7 La Reforma Agraria.....	32
1.8 La planeación en la ganadería.....	39
1.9 La reforma al artículo 27 constitucional.....	45
CAPÍTULO 2	
EL SECTOR PECUARIO EN LA ZONA CENTRAL DE MÉXICO.....	47
2.1 Zonas ganaderas del país.....	47
2.2 Especies más comunes en el país y en regiones específicas.....	49
2.3 Granos forrajeros.....	52
2.4 Situación actual de la ganadería en México.....	54
2.5 Hidalgo.....	57
2.6 Tlaxcala.....	61
2.7 Estado de México.....	62

CAPÍTULO 3

LA GANADERÍA Y LOS PRODUCTOS PECUARIOS.....	68
3.1 Concepto de ganadería.....	68
3.2 Antecedentes de la ganadería en México.....	71
3.3 La ganadería y su influencia en la economía del país.....	74
3.4 Clasificación de la industria ganadera.....	78
3.5 Problemática de la ganadería en México.....	85
3.6 Productos pecuarios.....	92
3.7 Finalidad y tipos de rastros.....	96
3.8 Estadísticas del sector.....	102

CAPÍTULO 4

ESTRATEGIAS PARA REACTIVAR EL MERCADO INTERNO DE PRODUCTOS PECUARIOS.....	109
4.1 Reactivación del mercado interno.....	112
4.2 Organismos de asesoría a las PYMES pecuarias mexicanas.....	115
4.3 Sistema mexicano de comercio justo.....	115
4.4 Canales de comercialización.....	117
4.5 Integración de cadenas productivas.....	119
4.6 Unidad de producción ganadera.....	120
4.7 Sector Público Federal, Estatal, Municipal.....	122

CONCLUSIONES.....	123
--------------------------	------------

ANEXO.....	126
-------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA	128
---------------------------	------------

INTRODUCCIÓN

La globalización y la nueva economía crean oportunidades para México pero también presentan enormes riesgos que podrían recrudecer la situación actual de rezago económico en los diferentes sectores productivos del país, en particular en lo que corresponde al ámbito pecuario mexicano.

La competencia ha entrado a México en todas las vertientes de la actividad económica permitiendo literalmente a las personas de todo el mundo tener acceso a servicios y productos de los cuales anteriormente no se tenían. Esta combinación de un comercio más abierto comenzó mientras el país mantenía una estrategia de desarrollo hacia adentro. La incorporación tardía a los nuevos procesos, obligó a México a iniciar el cambio en la economía por medio de una rápida y profunda apertura unilateral y multilateral al comercio y a los flujos financieros, por lo que no fue posible hacer ajustes progresivos ni aperturas negociadas, el campo y en particular la ganadería fue una de las afectadas. Aquellos países que empezaron la transición antes que nosotros muestran que el cambio de modelo requiere un largo periodo para madurar.

Hacia la mitad de la década de los ochenta comienza la transición mexicana hacia un nuevo modelo de desarrollo económico. Es cierto que unos años antes, presionado por una profunda crisis fiscal, el gobierno federal había empezado a reconsiderar su papel en el proceso de crecimiento. Sin embargo, el primer cambio verdaderamente sustantivo se produjo cuando se abandonó, casi de golpe, la política proteccionista en el ámbito del comercio exterior.

La transición no ha sido fácil. Las reformas han modificado la estructura productiva de México, como se manifiesta en la explosión del tamaño relativo del sector externo. Lo nuevo ha desplazado a lo viejo, lo moderno a lo tradicional, lo dinámico a lo inerte. No todos han podido adaptarse a la velocidad

de las transformaciones. Ha habido víctimas y marginados del progreso, el sector agropecuario en México ha sido uno de ellos. El cambio no ha disminuido las relaciones desiguales entre los mexicanos, sino por el contrario, las ha acentuado.

El sector pecuario en México es uno de los casos en los que se han tenido problemas serios, agravados por las crisis recurrentes en el país, motivo por el cual se hace indispensable proponer estrategias que coadyuven al mejoramiento del hato ganadero mexicano, ya que sólo así se podrá lograr la soberanía alimentaria, muy necesaria en tiempos actuales en los que es necesario reactivar el mercado interno de todos los productos del agro mexicano. Lo anterior coadyuvará a que nuestros productores y ganaderos y campesinos tengan opciones reales de sustento, consolidación, así como crecimiento dentro del sector en el que se encuentran.

Se plantea que la integración de cadenas pecuarias debe tener una sólida visión por regiones y sectores, en función de las posibilidades de crear nuevos polos de desarrollo en la zona centro del país. Además, se tendrán que ofrecer a las empresas pecuarias oportunidades para que se desarrollen tomando en cuenta la calidad de sus productos, la cercanía a los mercados más importantes y que no sea mediante las vías tradicionales de subsidios, monopolios o coyotaje, sino que habrá que instrumentar mecanismos y alternativas para su propio crecimiento y consolidación.

Para un desarrollo armónico del mercado interno es indispensable el fortalecimiento de la infraestructura que conecte las diferentes regiones del país. Es necesario apoyar e impulsar la tecnificación no sólo de las empresas sino de los empresarios pecuarios, así como de su propio personal en general. Por su parte, el gobierno debe profundizar sus acciones de desregulación, de simplificación administrativa, así como de creador de las condiciones generales

y de infraestructura, todo ello para no convertirse en obstáculo del desarrollo regional. Es solo así que la integración y reactivación del mercado interno permitirá la productividad doméstica, para lograr una microeconomía más sólida y estable.

Por lo que el objetivo general del presente trabajo es: proponer estrategias que coadyuven a reactivar el mercado interno de productos pecuarios en la zona central de la República Mexicana; y los objetivos específicos:

Analizar en que consiste la Economía, identificar las diferentes escuelas del pensamiento económico, el desarrollo regional y determinar que son los polos de desarrollo.

Analizar la forma en cómo se encuentra conformado el sector pecuario dentro de la zona central de México, partiendo para ello de un análisis del Estado de México, Hidalgo y Tlaxcala.

Determinar cuales son los principales productos pecuarios y sus ventajas competitivas, dentro de un mercado regional.

Proponer una serie de estrategias y alternativas, con el objeto de reactivar el mercado interno de los productos pecuarios. Para llegar a la hipótesis:

Que el establecimiento de estrategias basadas en la búsqueda de nuevos sistemas de integración, producción, y comercialización, contribuirá a reactivar el mercado interno de productos pecuarios en la zona central de la República Mexicana

Para proceder a la elaboración del presente trabajo, se van a utilizar los siguientes tipos de investigación: análisis bibliográfico, ya que se analizarán los temas de economía, desarrollo regional, análisis del sector pecuario en México, en libros, revistas especializadas, textos de consulta, medios informáticos.

Investigación descriptiva y de campo, ya que se realizarán visitas directamente en los diferentes Estados que conforman la zona central del país, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, para conocer directamente la problemática y determinar posibles soluciones tendientes a reactivar el mercado interno de los diferentes productos pecuarios en la región.

CAPITULO 1

LA ECONOMÍA Y EL DESARROLLO REGIONAL EN MÉXICO

El hombre al evolucionar, ha buscado apoyo en la unión con sus semejantes, con lo que ha obtenido más fácilmente los medios para subsistir y un mejor sistema de defensa; su integración social nos muestra como ha avanzado, desde el tiempo en que se sirvió de la recolección de frutos silvestres, de la caza, posteriormente de la agricultura y de la ganadería para satisfacer sus necesidades más urgentes, llegando hasta la fabricación de bienes en nuestros días, de alimentos en conservas; y se ha pasado desde el uso de las más rudimentarias herramientas hasta los más complicados mecanismos electrónicos; todo ello motivados por acontecimientos de gran trascendencia tecnológica.

Las ciencias avanzan tan vertiginosamente, que el hombre no siempre se ha encontrado debidamente preparado para hacer frente a la acelerada marcha de la civilización, de los cambios mundiales y regionales.

El fenómeno económico siempre ha existido, aún bajo esquemas sencillos de intercambio de objetos, desde los inicios había ya una cierta organización basada en la división del trabajo, los hombres se dedicaban a la caza y la recolección de frutos y al cuidado de la prole. Se tenían que poner de acuerdo para producir los bienes que iban a necesitar, esto es, quien debía de hacer los instrumentos de trabajo, quien las labores de vigilancia de la tribu, quien las faenas de limpieza, etc.

Pero pronto habría de crecer el número de consumidores y por tanto de necesidades, a la vez que la naturaleza se agotaba en su prodigalidad haciendo

que los bienes naturales resultaron insuficientes para cubrirlas, así nació el fenómeno económico.

1.1 ECONOMÍA

“En términos etimológicos economía proviene de oikonomike, voz formada por dos raíces griegas: oikos (el manejo de la casa, todo lo que uno posee) y nomos (tratado, ley, administración), de donde resulta que los griegos emplearon este término para designar la ordenación de la casa o “el acto de administrar prudente y sistemáticamente el patrimonio familiar”, entendido tal patrimonio no sólo como en la casa en que se habita, sino los bienes de la familia, los utensilios, los esclavos y lo que el grupo familiar producía.”¹

El término alcanzó tan diversas acepciones que actualmente se le otorgan variados alcances. Se dice que el hombre actúa económicamente, es decir racionalmente, con lo que se sugiere la idea de una correcta distribución; por otro lado se comenta que cierta persona perdió sus economías, queriendo significar sus ahorros. Para Bodin son precisamente éstas las dos grandes significaciones del vocablo; en su primer sentido, al decir que su obra con economía “se expresa la idea de una acción bien concebida que permite en consecuencia obtener, de recursos dados, un máximo de ventajas”; en el segundo sentido, el hombre al hacer economías “no piensa, propiamente hablando, en un buen empleo de sus recursos sino más que todo en no haber hecho uso de ellos, al menos de momento”.²

¹ Domínguez Vargas, Sergio, Teoría Económica, Nociones elementales, Editorial Porrúa, México, 2000. p. 16

² www.cepal.org/desarrolloycrecimientoeconomico/htm Cita obtenida en Junio del año 2004.

Pronto surgen derivados de la palabra que van adquiriendo otros matices, cuando se habla de economía nacional, de economía agraria, de economía social o de economía política.

La Economía, como ciencia, ha recibido innumerables definiciones. Se ha dicho que es la ciencia que estudia el comportamiento humano en el comercio, ya que actividades como una compra, el pago de impuestos, la percepción de salarios, el crédito y otras similares se consideran como actos de comercio. En realidad, al tratar de encontrar una definición adecuada encontramos la siguiente:

David Ricardo: Nos da una definición de Economía política: "Economía es el conjunto de factores que ayudan a que las actividades económicas tengan un sentido de maximización de recursos, buscando satisfacer las necesidades de la sociedad."

Y continúa con el planteamiento: "El producto de la tierra – todo lo que se obtiene de su superficie mediante la aplicación aunada del trabajo, de la maquinaria y del capital – se reparte entre tres clases de comunidad, a saber: el propietario de la tierra, el dueño del capital necesario para su cultivo, y los trabajadores por cuya actividad se cultiva.

Pero en distintas formas de sociedad, las proporciones del producto total de la tierra que serán imputadas a cada una de estas tres clases, bajo los nombres de renta, utilidad y salarios, serán esencialmente diferentes, dependiendo principalmente de la fertilidad real de suelo, de la acumulación de capital y de población, y de la habilidad, del ingenio y de los instrumentos utilizados en la agricultura." ³

³ Ricardo David, Principios de economía política y tributación, Fondo de cultura económica, México, 1980. p. 5

La determinación de las leyes que rigen esta distribución es el problema primordial de la economía política.

“Von Mises afirma que la ciencia económica es la actividad humana dirigida a la satisfacción de las necesidades en uso de la facultad de elección.

Lionel Robbins, por su parte indica que la Economía es “la ciencia que estudia la actividad humana en relación a los fines de satisfacción de sus necesidades, que, siendo escasos, pueden aplicarse a varios usos, entre los cuales tiene que optar”.⁴

Por otro lado, la definición que coloca a la Economía como la ciencia de los negocios habituales, parece demasiado amplia, ya que los hay que no tienen carácter netamente económico. Socoot, no deseado ser la excepción, propone su definición y afirma que la economía estudia lo que sucede cuando las cosas son escasas. La idea de abundancia no debe servir de base para distinguir a la ciencia económica sino, por el contrario, es el concepto de escasez el que interesa al economista, tanto como el físico pueda interesarle la masa o el peso de los cuerpos. Es la escasez lo que da nacimiento a problemas y fenómenos de índole económica. El conocimiento de la economía contribuye al entendimiento de la sociedad humana, en cuanto estudia la conducta de los hombres en sus constantes relaciones de interdependencia y en sus luchas por dar satisfacción a sus múltiples y complejas necesidades.

1.2 ESCUELAS DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

A continuación se describen las principales escuelas del pensamiento económico con la finalidad de dar un contexto hacia dónde debemos encaminar

⁴ Lionel Robbins, Economía, Editorial Porrúa, México 1999, p. 34

los esfuerzos y así sacar adelante el sector pecuario, con la intervención contundente del Estado Mexicano:

EL LIBERALISMO

Esta corriente se considera un parteaguas ya que en el siglo XVIII, cuando apareció, la humanidad sufrió un cambio entre el inicio y la conclusión de ese siglo. Dos revoluciones tienen lugar en ese lapso, ajenas entre sí, y marcan nuevos derroteros a la sociedad, la primera fue la Revolución francesa, que se convirtió en una verdadera revolución ideológica; la segunda fue una revolución industrial, que propició una rápida transformación socioeconómica. Una de las consecuencias de estos dos acontecimientos fue la aparición del liberalismo.

Comenta Lastra Lastra que: “En sus distintos matices, el liberalismo moderno proviene de la Revolución francesa; en el aspecto económico, es defensor de la iniciativa privada más amplia y de la menor injerencia del Estado en la producción y el comercio. El Estado queda convertido por el liberalismo económico, en una institución de seguridad – Estado gendarme – Estado policía que tutela el orden jurídico y garantiza la realización de la libertad natural. En su postura más típica, el liberalismo conduce a la pasividad estatal en las esferas de la producción y del trabajo. Con la expresión francesa *laissez – faire, laissez passer* (o sea permitir o tolerar toda iniciativa, cruzarse de brazos ante el libre juego de la vida) se conoce también esta pasividad injustificada de los gobiernos ante la agravación de la cuestión social.”⁵

“En tanto doctrina, el liberalismo es una corriente filosófica basada en sostener que las leyes económicas son inexorables y tienen el mismo peso de las leyes físicas, y que con tal calidad debe regir a la sociedad, es decir, dichas leyes no

⁵ Lastra Lastra, José Manuel, Derecho sindical, Segunda edición, Editorial Porrúa, México, 1993, p. 17

deben variar porque no ha sido hechas por los hombres; además, mantiene la idea individualista que rinde culto a la libertad humana y a la libertad de trabajo.”⁶

Este sistema creó el capitalismo moderno al darle una promoción enorme al progreso industrial.

Por su parte, la Revolución industrial que como ya expresamos estaba basada en una rápida transformación de los sistemas de trabajo, buscaba lograr una producción masiva a fin de satisfacer los mercados que día a día se extendían. En esa época la gran concentración de trabajadores ya no se daba en el campo ni en los talleres artesanales, sólo sucedía en las fábricas, y causaba éxodo de la población rural hacia la ciudad en búsqueda de la oportunidad laboral. Se inició así una explotación más vil que las anteriores etapas, porque se permitieron las llamadas medias fuerzas, o sea el trabajo infantil y femenino; la sociedad se tornó cruenta ya no sólo en las guerras, sino también en el trabajo. Unos, los que tenía medios, explotaban y vivían de los que no los tenían y, lo peor de esto, el Estado no intervino.

TEORÍA MARXISTA

En líneas generales se pueden destacar, en el campo de las ciencias sociales, dos contribuciones principales de Marx: una teoría del cambio social y un análisis crítico del funcionamiento del sistema capitalista.

1. “En su teoría del cambio social Marx establece una ley del desarrollo histórico de la humanidad; aunque no universalmente admitida, es una de las pocas que logra vincular, dentro de un mismo contexto teórico, elementos económicos, políticos, sociales, jurídicos, etc. En otras

⁶ Domínguez Vargas, Sergio, Teoría Económica, Porrúa, 200, p. 89

palabras, esta teoría constituye tanto, integra en forma orgánica la sociología, la economía, la psicología social, el derecho, etc.

2. La otra contribución de Marx se refiere al funcionamiento del sistema capitalista; o expresado con sus propias palabras, las leyes particulares que rigen el "modo de producción capitalista". Sólo con propósitos didácticos se pueden considerar dos niveles de abstracción cuando se exponen dichas leyes: nivel global y nivel sectorial. El análisis global aquí presentado estará acompañado de una traslación a la terminología actual de la teoría económica. Por otra parte, cuando Marx divide la economía entre sector que produce bienes de capital y otro que produce bienes de consumo, plantea un esquema de reproducción simple y un esquema de reproducción ampliada que representan grados sucesivos de aproximación de realidad. Se partirá de estos esquemas sectoriales para la elaboración de un modelo de crecimiento económico un equilibrio."⁷

Una parte importante del pensamiento de Marx pretendió explicar las crisis periódicas que, a su juicio, constituían síntomas de las profundas y progresivas contradicciones internas del sistema capitalista. La creciente intensidad de estas crisis intensificaría la lucha de clases, y esto conduciría al colapso final de la sociedad capitalista y luego a un sistema socialista.

Se pueden destacar tres aspectos significativos en el tratamiento que Marx da a las crisis económicas del sistema capitalista: la teoría del ejército industrial de reserva, la tendencia decreciente de la cuota de ganancia y los esquemas que se utilizarán, y luego se presenta una versión simplificada de la explicación que ofrece Marx de la crisis del sistema capitalista.

⁷ Sunkel Osvaldo, Paz Pedro, El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo, Editorial siglo XXI, Décima edición, 1977. p. 159 y 160

En la obra denominada *El Capital*, Marx acota que “el desarrollo de la formación económica de la sociedad como un proceso histórico-natural, no puede hacer al individuo responsable de la existencia de relaciones de que él es socialmente criatura, aunque subjetivamente se considere muy por encima de ellas. En economía política, la libre investigación científica tiene que luchar con enemigos que otras ciencias no conocen. El carácter especial de la materia investigada levanta contra ella las pasiones más violentas, más mezquinas y más repugnantes que anidan en el pecho humano: las furias del interés privado.”⁸

TEORÍA NEOCLÁSICA

La economía del período neoclásico –entre 1870 y 1914 aproximadamente– aportó un conjunto de teorías que, en líneas generales, poseen un carácter microeconómico, estático y parcial:

“Microeconómico, porque están basadas sobre el análisis del comportamiento de las variables económicas, análisis que se realiza a partir de ciertos supuestos sobre este comportamiento. De este modo, el análisis del comportamiento del consumidor individual fundamenta la teoría de la demanda, y el de la empresa individual fundamenta la teoría de la oferta.”⁹

Estático, porque están destinadas a investigar situaciones de equilibrio y no procesos de ajuste. La teoría del equilibrio general, por ejemplo, muestra qué precios deben prevalecer para que todos los mercados estén simultáneamente en equilibrio, pero no es adecuada para indicar cuáles son los movimientos precisos de los precios capaces de conducir, a través del tiempo, a tal situación de equilibrio.

⁸ Marx Carlos, *El Capital, Crítica de la Economía Política, Volumen I*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985. p. xv.

⁹ SUNKEL Osvaldo, Paz Pedro, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Editorial siglo XXI, Décima edición, 1977. p. 207

Parcial, porque buena parte de las teorías se preocupa por analizar qué sucede en un solo mercado cuando todas las variables se suponen dadas, excepto el precio y la cantidad de bien cuyo mercado se examina.

Los supuestos básicos del modelo

La determinación precisa de las características de una economía de este tipo se realiza a través de los supuestos modelos que, reagrupados a los efectos de facilitar el análisis, se puede resumir como sigue:

- a) Se trata de una economía cerrada
- b) Hay competencia perfecta en todos los mercados.
- c) La función de producción es tal que presenta rendimientos constantes a escala para cada nivel de conocimiento tecnológico.
- d) En la producción se emplean sólo tres factores, capital, trabajo y tierra, que son perfectamente homogéneos y divisibles.

1.3 ECONOMÍA Y DESARROLLO REGIONAL

Dentro de los temas de economía se trata lo concerniente al desarrollo regional, en México es un tema de particular importancia. No basta con que el país se desarrolle como un todo, es necesario que este desarrollo alcance todos los rincones de la nación, así como todos sus sectores: pecuario, el agro, el pesquero, minero, forestal, industrial, textil. Por razones políticas y culturales, el país ha ido creciendo deforme: el centro pesa demasiado.

La mayor parte de los estudios de México en esta área reconocen que la desigualdad regional se ha incrementado de manera importante durante el presente siglo. Esta desigualdad puede ser vista en las diferentes oportunidades

de acceso al bienestar, educación, infraestructura y los contrastes entre el campo y la ciudad, que se dan entre las diversas zonas del país.

El proceso de industrialización seguido por México a partir de la década de los cuarentas, caracterizado por la estrategia de sustitución de importaciones, estuvo acompañado de una serie de políticas concentradoras y distorsionadas del desarrollo regional, como fueron las relativas en formación de infraestructura, subsidios al consumo, transporte, educación, salud, etc. en las zonas urbanas, o la migración de las áreas naturales a los centros de producción.

En los inicios de este proceso de industrialización, los objetivos de desarrollo regional se subordinaron a los del proceso global de desarrollo, buscándose más bien la acumulación de capital y el fomento a las inversiones en el sector industrial, sin importar los aspectos regionales de dicho proceso.

1.4 TEORÍAS DE DESARROLLO REGIONAL

Al igual que nos encontramos con diversos términos de economía, también tenemos la designación de los países no desarrollados, en pobres, subdesarrollados, en vías de desarrollo, dependientes, atrasados, del tercer mundo, emergentes, menos avanzados, existe un profundo debate entre las diferentes escuelas económicas que reflexionan sobre el desarrollo, según sea su opción ideológica y en función del momento histórico de su elaboración.

Ante una misma realidad de subdesarrollo existen distintas teorías que difieren en la respuesta a estas preguntas básicas:

- ¿En qué consiste el desarrollo y cuales son las metas a conseguir?

- ¿Qué variables son las estratégicas para alcanzar los objetivos del desarrollo?
- ¿Qué obstáculos de la realidad socioeconómica hay que afrontar y qué políticas son las más adecuadas para superarlos?

Las diferentes escuelas de la economía del desarrollo se sitúan en dos posiciones:

- Los países en vías de desarrollo son los responsables de su situación y pueden superarla ellos mismos.
- Los países en vías de desarrollo tienen una imposibilidad objetiva de alcanzar el desarrollo.

1.5 POLOS DE DESARROLLO

A lo largo de las últimas décadas, México ha registrado cambios significativos y avances importantes en materia económica y social. Sin embargo, los beneficios del desarrollo no han sido homogéneos en las diferentes localidades y regiones de la entidad, ni para los diferentes sectores de su economía y de su población. Ello ha generado desequilibrios importantes entre las regiones, sectores y actividades de la economía.

Dichos contrastes se manifiestan en la cobertura, calidad y localización de la infraestructura productiva y social; en la ubicación y en las características de las actividades económicas, en la distribución de la población y sus niveles de bienestar. Para tal efecto, el Gobierno Federal, Estatal, Municipal, deben de elaborar programas de desarrollo para cada una de las regiones del país con la finalidad de orientar y consolidar un desarrollo equilibrado y justo. El caso de la ganadería se hace indispensable, ya que México, debe de tener una

independencia alimentaria, ya que es el requerimiento básico para que un país sea soberano y no dependa de otros para su sostenimiento.

Elevar la calidad de vida de la población, y la del campo en particular, debe ser posible a través del crecimiento real de la economía y su orientación hacia la promoción del beneficio social. Por ello, es necesario modernizar el sector agropecuario para acelerar el proceso de desarrollo. Los esfuerzos de mejoría serán ociosos si antes no se logran crear las condiciones materiales que permitan generar riqueza. Se necesita crecer económicamente, con estabilidad y de manera sostenida.

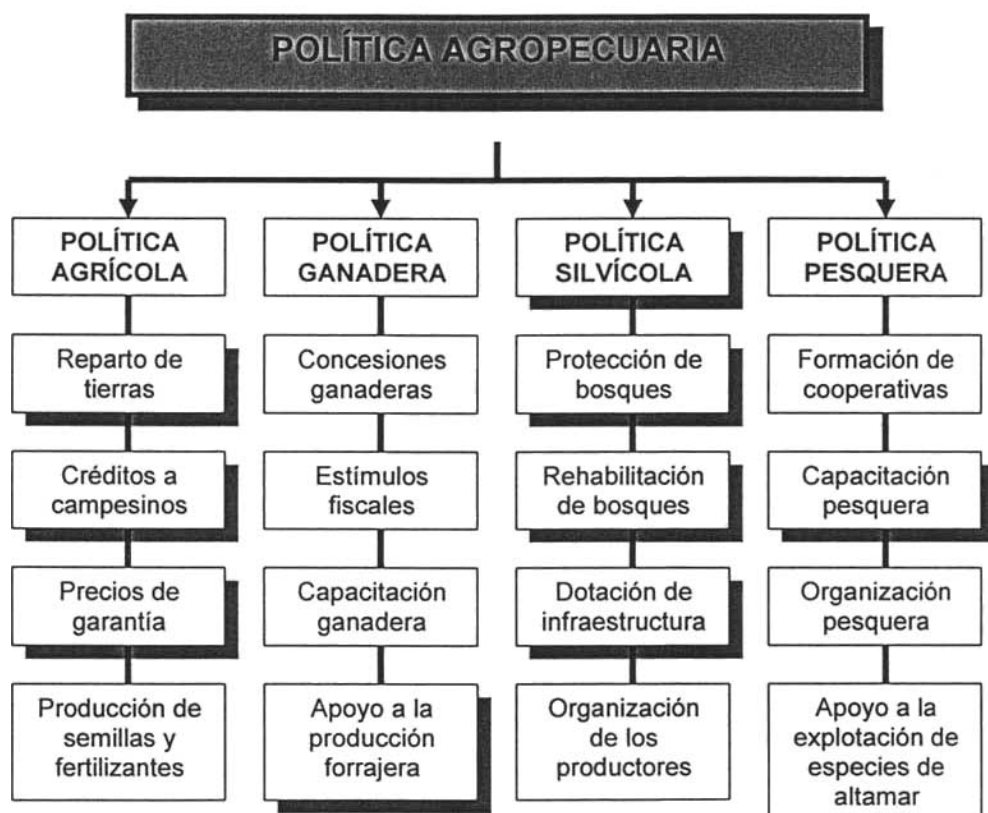
Para ello, se debe usar adecuada y racionalmente los recursos naturales y humanos, aprovechar las ventajas comparativas, elevar los niveles de producción y productividad y generar más y mejores empleos en todas las regiones del país. Es prioritario equilibrar el desarrollo regional con políticas y programas que fomenten el crecimiento de la inversión productiva en el campo, generen la infraestructura suficiente y necesaria para el desarrollo, reordenen los asentamientos humanos y la regulación del crecimiento poblacional.

El impulso al desarrollo regional será posible mediante la formulación de estrategias y proyectos de reactivación económica, acompañados de un proceso de descentralización y desconcentración que permita una mayor participación de los municipios.

Resulta estratégico para el desarrollo integral de los Estados del Centro del País (Tlaxcala, Hidalgo, y el Estado de México) articular las regiones entre sí para buscar alianzas estratégicas entre los diferentes productores pecuarios para promover empresas que operen a bajos costos y sobre todo que tengan la fuerza para poder acceder a los mercados del centro del país, importantes por su tamaño y por la gran variedad de productos que demandan.

1.6 POLÍTICA AGROPECUARIA

Ahora se describe la política agropecuaria seguida en el país en los últimos decenios con la finalidad de analizar la forma en cómo se ha venido desenvuelto el sector, para lo cual es necesario primero definir el término de política agropecuaria. La política agropecuaria es el conjunto de medidas e instrumentos que aplica el Estado en materia agropecuaria con el fin de lograr el desarrollo socioeconómico del campo. Esta política se puede dividir en política agrícola, ganadera, silvícola y pesquera, como se ilustra en la siguiente figura.



Representación gráfica de la política agropecuaria de México.¹⁰

Cada una de estas políticas aplica determinadas medidas con el objeto de fomentar la actividad a la que se dirige, de tal suerte que el conjunto de instrumentos y medidas aplicados por la política agropecuaria coadyuva a la política económica general – de la que es una parte – a lograr el desarrollo socioeconómico del país.

En México, las principales instituciones encargadas de la política agropecuaria en la actualidad son:

- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
- Secretaría de Desarrollo Social.

ANTECEDENTES DE LA POLÍTICA AGROPECUARIA

Una vez señalado el concepto de la política agropecuaria, así como las principales instituciones que se encargan actualmente de dicha política en nuestro país, debemos comentar sus antecedentes hasta 1940.

Las principales características de la política agropecuaria llevada a cabo en México hasta antes de 1940 son las siguientes:

- El reparto agrario se realiza en forma ininterrumpida, aunque con diferentes ritmos e intensidades, dependiendo del gobernante en turno.
- Se dan algunas disposiciones legales en materia agraria.

¹⁰ MENDEZ, Morales José Silvestre. “Problemas económicos de México”. Editorial: McGRAW-HILL. México, 1994. p. 29

- Se crea infraestructura y se procura dotar de agua a algunos núcleos rurales, especialmente durante el sexenio de Lázaro Cárdenas.

Ya se señaló el apartado anterior el proceso del reparto de tierras y algunas disposiciones gubernamentales en materia agraria; ello nos permitió darnos cuenta que las tierras de temporal y otras de baja calidad son muy abundantes en el país, por lo que el fomento de los distritos de riego y las obras de irrigación son muy importantes para elevar la producción y la productividad agrícolas.

De 1928 a 1930, se tenían irrigadas 20 100 hectáreas, que significan sólo el 0.06% de la superficie agrícola susceptible de beneficiarse con el riego (30 millones de hectáreas); dicha proporción sube en 1940 a casi el 1%, cuando se logran irrigar 271 200 hectáreas.

MEDIDAS DE POLÍTICA AGROPECUARIA DE 1970 A 1994

En esta parte del desarrollo de la unidad, se señalan las principales medidas de política agropecuaria aplicadas en cada uno de los sexenios, de 1940 a la fecha:

Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)

- Reparte 12 773 888 hectáreas, que benefician a 205 999 campesinos, con un promedio de 37.8 hectáreas cada uno.
- La superficie irrigada del país rebasó los tres millones de hectáreas: 3 274 426, con un incremento de 18.4% durante el sexenio.
- Reestructura administrativamente el funcionamiento de los bancos agropecuarios oficiales, fusionando a los tres existentes (Banco Nacional de Crédito Ejidal, Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero y Banco Nacional Agropecuario) en uno solo, que es el Banco Nacional de Crédito Rural, funcionando actualmente.

- Se creó el Programa Nacional de Inversión y Desarrollo Campesino.
- Se promulga la Ley Federal para el fomento de la pesca.
- Se crea la Comisión Nacional del Cacao, con el objeto de fomentar la explotación de dicho producto.
- Se pone en marcha el Plan Nacional Ganadero.
- En síntesis, la política agropecuaria de Luis Echeverría pretendía acabar con los problemas campesinos mediante "... el aumento de la inversión en fomento agropecuario, la canalización de mayores créditos hacia el campo y la elevación de los precios de garantía..." a pesar de esto los problemas del sector agropecuario se profundizaron.

José López Portillo (1976-1982)

- Disminuye el ritmo del reparto de tierras, que sólo beneficia a 92 912 campesinos con un total de 5 938 939 hectáreas y un promedio de 63.9 hectáreas por persona.
- Incrementa en 20% el riego, lo cual permite que la superficie irrigada llegue a 3 930 524 hectáreas en 1982.
- En este periodo hay un abandono del sector agropecuario, ya que la política económica se sustenta fundamentalmente en el petróleo, lo que profundizó la crisis agropecuaria y aumentó la importación de granos y oleaginosas.
- Se crea el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) que pretendía resolver los problemas de producción, distribución y consumo de alimentos. Algunas de las metas del SAM eran lograr la autosuficiencia en la producción del maíz y frijol, la cual no se logró; ni tampoco la de trigo, soya, cártamo, ajonjolí y sorgo.
- Se pretendía cambiar la ganadería extensiva en intensiva, cosa que tampoco se logró.

- Se pretendía fomentar a través del SAM la explotación y comercialización de productos pesqueros que permitieran el incremento del consumo de dichos productos, lo cual no se hizo realidad.
- Se crea la Ley de Fomento Agropecuario, la cual, junto con el SAM y los lineamientos del Plan Global de Desarrollo, representan un serio intento por organizar y planear las actividades del sector agropecuario a fin de adecuarlas a las necesidades del país, aunque al final no se cumple lo planeado y representa un fracaso de política agropecuaria.

Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988)

- Según estimaciones del gobierno, reparte 8 446 614 hectáreas hasta 1988, que benefician a 233 804 campesinos, con una superficie de 37.7 hectáreas.
- Para 1988, la superficie irrigada del país llega a 4 402 600 hectáreas; es decir, aumenta 6.9% en el sexenio.
- Se instrumenta el Plan Nacional de Desarrollo, el cual le otorga demasiada importancia al sector rural de la economía mexicana, por lo que se establecen varios programas que contienen objetivos muy ambiciosos, que de cumplirse mejorarían sustancialmente al sector agropecuario y a la población rural. Entre los programas más importantes destacan: el Programa Nacional Alimenticio (PRONAL), Programa Nacional de Desarrollo Rural e Integral (PRONADRI), Programa Nacional de Pesca y Recursos del Mar y Programa Nacional Agropecuario y Forestal.
- Se introducen cambios en la Ley Federal de la Reforma Agraria (LFRA) y en la Ley de Fomento Agropecuario (LFA), que benefician a los grandes capitalistas y perjudican a los ejidatarios y pequeños propietarios.

- Se continúa estimulando la inversión privada nacional en el campo, lo cual permite el control monopolítico de amplias áreas agropecuarias del país; destacan el grupo Chihuahua (asociados al capital extranjero); Kimberly Clark y San Cristóbal.
- A pesar de todos estos intentos de planear y racionalizar la actividad agropecuaria “la acción concreta del Estado continúa profundizando muchas de las políticas que llevaron a la crisis y se muestra incapaz de dar una respuesta a los problemas más profundos”.

Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)

- Disminuye en forma notable el reparto agrario, sólo reparte 844 800 hectáreas que benefician a 36 000 campesinos, con un promedio de 19.5 hectáreas por persona.
- Se instaura el Programa integral de modernización del campo 1990-1994 que pretende elevar el bienestar de los campesinos, aumentar la competitividad, garantizar la soberanía alimentaria; alentar las exportaciones y estimular en general las actividades rurales.
- Apertura comercial de productos agropecuarios.
- Desincorporación y venta de empresas estatales como Inmecafé, Tabamex, Azúcar, Fideicomiso de la Candelilla, etc.
- Creación de la Comisión Nacional del Agua.
- Reformas al artículo 27 constitucional con los siguientes objetivos.
 - Dar rango constitucional al ejido para garantizar la seguridad en la tenencia de la tierra.
 - Libertad al ejidatario para rentar o enajenar el ejido.
 - Participación de sociedades en la producción del campo.
 - Dar por terminado el reparto agrario.

- Incorporar al concepto de pequeña propiedad forestal.
- Aplicación del plan de 10 puntos para reactivar al campo.
- Implantación del PROCAMPO, programa de apoyos al agro, cuya finalidad principal es otorgar subsidios a ciertos productores y fomentar la diversificación de la producción agrícola.
 - “Subsidios a los productores de maíz, frijol, trigo, arroz, sorgo, soya y algodón.
 - Acceso a insumos forrajeros a precios internacionales, para los productores pecuarios.
 - A partir de 1995 se eliminan los precios de garantía y regirán los precios del mercado.
 - Se creará una contraloría social del campo.
 - PROCAMPO tiene dos etapas: la primera transitoria, abarca hasta 1994, y la segunda definitiva a partir de 1995.”¹¹

Haciendo una crítica general a la política agropecuaria desarrollada en México de 1940 a 1994, y aunque no se hayan revisado otros aspectos de la política económica general, podemos afirmar que el Estado ha abandonado al sector agropecuario o no ha sido prioritario fomentar su desarrollo; en cambio, se han impulsado más las actividades industriales como la explotación del petróleo, lo que ha propiciado la actual crisis agropecuaria, generándose una gran cantidad de problemas en las ramas agropecuarias.

¹¹ Smith Peter H. La política económica en México. Fondo de Cultura Economía, S.A de C.V. 1989. México p. 88

POLÍTICA AGRÍCOLA

La agricultura es:

“...Labranza o cultivo de tierra, que tiene por objeto obtener los vegetales que se requieren para satisfacer las necesidades humanas. La agricultura es una actividad o rama económica que se encuentra ubicada en el sector agropecuario o primario de la economía de un país. Las actividades principales de la agricultura son: a) preparación del terreno; b) limpieza del terreno; c) roturación; d) siembra; e) beneficio o labores de cultivo; f) cosecha; g) transporte y h) almacenamiento”.¹²

Veamos ahora la situación de cada una de las ramas del sector agropecuario, empezando por la agricultura, que es la principal actividad del sector.

“Nuestro país cuenta con 196.7 millones de hectáreas, de las cuales sólo son susceptibles de aprovechamiento agrícola 30 millones, que representan el 15.2% de la superficie total del país. Sin embargo, únicamente se cultivan entre 20 y 25 millones de hectáreas al año, y de éstas sólo 4.8 millones son de riego, cerca de un millón son de jugo o humedad, y más de 18 millones son de temporal.”¹³

El crecimiento de la agricultura, así como su contribución al PIB de 1941 a 2000, se presentan en el siguiente cuadro.

¹² MENDEZ, Morales José Silvestre. “Problemas económicos de México”. Editorial: McGRAW-HILL. México, 1994. p. 25

¹³ MENDEZ, Morales José Silvestre. “Problemas económicos de México”. Editorial: McGRAW-HILL. México, 1994. p. 28

Crecimiento anual de la agricultura y participación en el PIB (precios constantes), 1941-2000.

Sexenio	Año	Crecimiento (%)	Participación en el PIB (%)
Manuel Ávila Camacho (1940-1946)	1941	22.1	11.1
	1946	1.1	9.3
Miguel Alemán Valdés (1946-1952)	1947	10.1	9.9
	1952	4.4	10.4
Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958)	1953	-0.6	10.4
	1958	8.6	11.2
Adolfo López Mateos (1958-1964)	1959	-7.6	10.0
	1964	10.3	9.4
Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970)	1965	6.3	9.3
	1970	4.9	7.1
Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)	1971	1.8	7.0
	1976	-0.3	5.4
José López Portillo (1976-1982)	1977	6.5	5.6
	1982	-2.9	5.0
Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988)	1983	4.2	5.5
	1988	-4.5	4.7
Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)	1989	3.1	4.5
	1994	-4.2	4.5
Ernesto Zedillo (1989-2000)	1995	2.2	4.3
	2000	-3.5	4.2
Vicente Fox (2000-)	2000	2.5	4.1

Veamos algunas consideraciones que se desprenden del análisis del cuadro.

- En muchos años, la agricultura disminuye su producción en relación con el año anterior, lo cual es muy grave pues la población continúa aumentando.
- El crecimiento más alto de la actividad agrícola se dio en el sexenio de Ruiz Cortines: 8.1% en promedio anual.

- El crecimiento más bajo de la producción se dio en el sexenio 1982-1988 de Miguel de la Madrid, el cual fue de 0.3% en promedio anual.
- El crecimiento agrícola en promedio anual fue de 5.4% con Ávila Camacho; 7.9% con Alemán Valdés; 3.7% con López Mateos; 2% con Díaz Ordaz; 0.6% con Echeverría Álvarez; 3.5% con López Portillo, y 1.3% con Salinas de Gortari.
- La participación de la agricultura en el PIB ha disminuido drásticamente, de manera que en 1986 representaba menos de la mitad de lo que representó en 1941.
- La participación agrícola en el PIB en promedio por sexenio ha sido: Ávila Camacho, 10.5%; Alemán Valdés, 10.8%; Ruiz Cortines, 11.2%; López Mateos, 9.7%; Díaz Ordaz, 8.1%; Echeverría Álvarez, 6.0%; López Portillo, 5.2%; De la Madrid Hurtado, 5.5%, y Salinas de Gortari, 4.6%.
- Con el bajo crecimiento de la producción agrícola en el PIB demuestra que la productividad en esta rama es muy baja, dado que en la actualidad cerca de la cuarta parte de la población económicamente activa (PEA) produce menos del 6% de la producción total del país.

Con los datos del crecimiento de la agricultura y sus participantes en el PIB, se demuestra claramente el deterioro de la agricultura, lo cual nos permite hablar de la crisis del sector agropecuario y en especial de la agricultura, desde mediados de la década de 1960; las causas principales de las crisis agrícolas son:

1. Hasta 1970, el Estado Mexicano tendió a favorecer prioritariamente el desarrollo industrial y comercial, dejando rezagado el sector agropecuario debido a la propia dinámica del sistema capitalista.
2. La productividad por hombre ocupado es mucho más baja en la agricultura que en la industria, lo cual se debe a la diferente densidad del capital empleado.
3. La desocupación y subocupación son los factores que más afectan a la agricultura, desplazando mano de obra del campo a la ciudad.
4. La inversión privada es baja y se concentra en explotaciones grandes o medianas que cuentan con sistema de riego.
5. Las inversiones estatales en el campo sólo han favorecido a un pequeño sector neolatifundista que tiene cultivos que se consideran rentables. Se ha descubierto la gran masa de campesinos ejidatarios y minifundistas que viven en condiciones infrahumanas y cuyos objetivos no les alcanzan para subsistir, y por eso tienen que vender su fuerza de trabajo durante parte del año (jornaleros agrícolas).
6. Las inversiones públicas se destinan principalmente a obras de infraestructura y algunos servicios, en tanto se descuida la esfera propiamente productiva.
7. El excedente creado en el sector no se reinvierte, sino que sale hacia el sector industrial y comercial, descapitalizado a la agricultura.
8. Las crisis que han afectado a la economía en su conjunto se resienten más en la agricultura, el sector más atrasado. Esto se ha agravado en algunos años por las condiciones climatológicas desfavorables.

POLÍTICA GANADERA

La **ganadería** es una actividad o rama económica del sector agropecuario que consiste en la cría de ganado para su venta o para la explotación de los

productos derivados de él, como la carne, la leche y la piel. Algunos tipos de ganado son el bovino y el porcino, entre otros.

La ganadería que se practica en México, tradicionalmente ha sido extensiva – uso de grandes extensiones de pasto por cabeza de ganado- lo que ha ocasionado que muchas tierras para la agricultura se destinen al pastoreo.

Existen cerca de 120 millones de hectáreas de pastos aprovechables para actividades pecuarias, lo que representa el 61.3% de la superficie del país, aunque el 70% de dicha superficie se encuentra en zonas áridas y sólo el 30% de pastos se localiza en zonas templadas y húmedas. La explotación extensiva se explica en buena medida por el tipo de pastos existentes, ya que la mayor parte se ubica en lugares áridos, y en ellos se utilizan más hectáreas por cabeza de ganado. En efecto:

“Se estima que en las zonas áridas la relación entre el número de hectáreas por cabeza de ganado es de 10.4 por una respectivamente; en las zonas templadas, corresponden 1.5 hectáreas por cabeza y en las zonas húmedas 1.1 hectáreas por cabeza”.

El ganado que se explota en México se divide en mayor, que incluye el bovino, uno de los más importantes, el caballar y el asnal, así como los toros de lidia y animales para el trabajo como bueyes y mulas; y el menor, en el que destacan ovinos, caprinos y porcinos, además de aves de corral como gallos, gallinas, guajolotes y patos. Es importante mencionar la cría de abejas (apicultura), que cada día es más importante.

Respecto al crecimiento de la ganadería y su participación en el PIB, se presenta el siguiente cuadro, en donde se incluyen los datos de 1941 a la actualidad.

Crecimiento anual de la ganadería y participación en el PIB (precios constantes), 1941-2000.

Sexenio	Año	Crecimiento (%)	Participación en el PIB (%)
Manuel Ávila Camacho (1940-1946)	1941	-5.7	6.8
	1946	7.3	6.8
Miguel Alemán Valdés (1946-1952)	1947	-0.1	-6.5
	1952	-3.5	6.2
Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958)	1953	-1.8	6.0
	1958	4.7	5.4
Adolfo López Mateos (1958-1964)	1959	3.8	5.4
	1964	3.1	4.3
Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970)	1965	4.2	4.2
	1970	4.9	4.0
Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)	1971	3.0	3.9
	1976	3.5	3.5
José López Portillo (1976-1982)	1977	3.1	3.5
	1982	2.7	3.1
Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988)	1983	1.9	3.4
	1988	-2.7	2.7
Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)	1989	-0.8	2.4
	1994	3.5	2.3
Ernesto Zedillo (1989-2000)	1995	-3.5	2.1
	2000	2.5	2.7
Vicente Fox (2000-)	2000	2.8	2.5

El cuadro contiene datos anuales y permite apreciar el comportamiento ganadero, resulta sencillo observar su evolución en el periodo indicado; no obstante, señalamos algunas apreciaciones que se desprenden del análisis del cuadro:

- El crecimiento anual de la producción ganadera ha sido muy errático, por lo cual encontramos años que presentan un alto crecimiento, otros con muy bajo crecimiento y otro más con decrementos.

- El crecimiento promedio anual por sexenio ha sido: Ávila Camacho, 3.7%; Alemán Valdez, 4.0%; Ruiz Cortines, 4.0%; López Mateos, 2.8%; De la Madrid Hurtado, 0.5%, y Salinas de Gortari, 1.8%.
- Con los datos anteriores, nos damos cuenta de que el mayor crecimiento ganadero se dio con Gustavo Díaz Ordaz y el menor con Miguel de la Madrid.
- El crecimiento ganadero de los últimos años, es inferior al crecimiento de la población, lo que ha ocasionado la importación de carne para satisfacer las necesidades del mercado interno.
- La participación de la ganadería en el **PIB** ha disminuido a menos de la mitad, ya que en 1941 representó el 6.8% y en 1988 sólo el 2.7%.
- La participación ganadera en el PIB, en promedio anual por sexenio, ha sido, Ávila Camacho, 6.9%; Alemán Valdés, 6.4%; Ruiz Cortines, 5.6%; López Mateos, 4.9%; Díaz Ordaz, 4.0%; Echeverría Álvarez, 3.6%; López Portillo, 3.2%; De la Madrid Hurtado, 3.2%; y Salinas de Gortari, 2.4%.
- La baja participación de la ganadería en el **PIB**, así como bajo crecimiento anual demuestran que la crisis ganadera forma parte de la crisis del sector agropecuario que se ha agudizado en las décadas de 1970, 1980 y 1990.

1.7 LA REFORMA AGRARIA

Entender y explicar la reforma agraria en nuestro país es comprender muchos de los problemas del sector agropecuario, en especial lo relativo a la tenencia

de la tierra. Por ello, en este apartado hacemos una descripción del proceso, mencionando antes lo que se entiende por reforma agraria.

CONCEPTO

“A fines del siglo XIX predominaban condiciones precapitalistas en el campo mexicano, lo que dificultaba el avance del capitalismo en el país. La realización de la reforma agraria implica la destrucción de dichas formas precapitalistas. Esto quiere decir que la reforma agraria es el proceso de adecuación de las relaciones campesinas a las relaciones capitalistas; o sea, la introducción del capitalismo al campo.”¹⁴

Existen varias formas de eliminar las relaciones precapitalistas en el campo, aunque básicamente se dan a través de la lucha de clases; es decir, la reforma agraria se puede llevar a cabo a través de la vía latifundista o de la vía campesina.

La vía latifundista, llamada “prusiana” o de los “junkers” por Lenin, se desarrolló en Inglaterra y después, en el siglo XIX, en algunos países de América Latina. Consiste en la transformación de los grandes latifundios de tipo feudal en explotaciones de tipo capitalista. Generalmente este proceso se ha desarrollado en forma violenta, con un doble resultado: por un lado, margina a una gran masa de campesinos, que al ser desposeídos de sus medios de producción se convierten en proletarios; y por otro lado, los grandes latifundios se explotan en forma capitalista, constituyéndose así los neolatifundios.

¹⁴ Rodarte Salcedo, Adrián, Economía y desarrollo en México, Editorial Harla, México, 2001. p. 33

La vía campesina constituye una verdadera revolución, ya que destruye completamente el latifundio, dando lugar a nuevas relaciones sociales de producción. En algunos casos, se hace a través de la nacionalización y la eliminación de la propiedad privada sobre la tierra. De manera menos radical, desemboca en formas de distribución de la tierra, beneficiando a un mayor número de campesinos.

Esta vía se llama campesina porque el motor fundamental del proceso lo constituyen los campesinos, y ellos son sus principales beneficiarios; el reparto de tierras se hace en forma de pequeñas parcelas a los campesinos que tienen derecho a ellas.

Esta vía se siguió en Estados Unidos de América. En muchos países, la reforma agraria ha tenido un carácter híbrido; es decir, ha combinado la vía latifundista y la campesina. Veamos ahora cómo se ha desarrollado el proceso en nuestro país.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Oficialmente, la reforma agraria en México empieza con la promulgación de la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, que se incluía como parte medular en el Plan de Veracruz; fue formulada por Luis Cabrera e incorporada en la Constitución de 1917, que recoge sus principios fundamentales en el artículo 27.

Estos elementos, que constituyen la base de sustentación legal de la reforma agraria, se encuentran en el artículo 27 constitucional y son:

- a) Restitución de las tierras de los pueblos.
- b) Dotación de tierras y aguas suficientes.
- c) Ampliación de tierras en los núcleos de población.

- d) Creación de nuevos centros de población agrícola en las tierras y aguas que le sean indispensables.

En el siguiente cuadro presentamos la evolución del reparto agrario a partir de 1915, fecha en que oficialmente se inicia el proceso de reforma agraria.

Reparto de tierras en México
Resoluciones presidenciales ejecutadas
(1915-2000)

Presidente	Hectáreas repartidas	Campesinos beneficiados	Promedio de ha por campesino
Manuel Ávila Camacho (1940-1946)	5 944 450	157 836	37.6
Miguel Alemán Valdés (1946-1952)	4 844 123	97 391	49.7
Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958)	4 894 390	231 888	21.0
Adolfo López Mateos (1958-1964)	11 361 370	304 498	37.3
Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970)	14 139 574	216 695	62.0
Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)	12 773 888	205 999	36.8
José López Portillo (1976-1982)	5 938 939	92 912	63.9
Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988)	8 446 614	223 804	37.7
Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)	3 641 500	159 502	22.8
Ernesto Zedillo (1995-2000)	2 126 572	111924	19

Luis Echeverría Álvarez

Continúa durante su periodo (1970-1976) el ritmo de reparto de la tierra, que llega casi a 13 millones de hectáreas, las cuales benefician a 205 999 campesinos, tocándole 36.8 hectáreas en promedio a cada uno.

De estas tierras, solo el 0.5% eran de riego, el 9% de temporal y el 90.5% de tierras no aptas para la agricultura.

José López Portillo

Gobierna el país de 1976 a 1982 y durante su régimen disminuye el ritmo del reparto, con un total de 5 938 939 de hectáreas que benefician a 92 212 personas, con un promedio de 63.9 hectáreas por campesino.

De las tierras repartidas por López Portillo, más del 95% no son aptas para el cultivo sólo el 1.2% es de riego y el 13.6% es de temporal.

Miguel de la Madrid Hurtado

Según los informes presidenciales, reparte 8 446 614 hectáreas durante el sexenio (1982-1988). El promedio de hectáreas por campesino es de 37.7, ya que se beneficia a 223 804 campesinos.

Se estima que, de las tierras repartidas por Miguel de la Madrid, el 2.4% es de riego, el 7.2% de temporal y el resto no son aptas para las actividades agrícolas.

Carlos Salinas de Gortari

Aunque introduce importantes cambios en materia de política agrícola, hasta 1993, sólo había repartido 3 641 500 hectáreas a 159 502 campesinos. Cifra que, aunque sólo abarca cinco años, se considera baja en comparación con otros sexenios.

Del cuadro anterior se pueden extraer algunas consideraciones interesantes acerca del proceso de reforma agraria en nuestro país, ya que tiene más de 70 años.

- Se han repartido realmente 97 508 879 hectáreas, después de más de 75 años de reforma agraria, lo que representa el 49.5% de la superficie total del país.
- Se ha beneficiado con el reparto agrario a 3 285 012 campesinos, con un promedio de 29.6 hectáreas por cada uno.
- El periodo donde mayor reparto hubo fue el de Cárdenas, que a su vez benefició a un elevado número de campesinos.
- El periodo donde menor reparto hubo fue en el de Venustiano Carranza, beneficiando a un número muy bajo de campesinos.
- Aunque el cuadro no lo dice, del total de tierras repartidas en todo el proceso, únicamente el 1.8% son de riego, el 12% de temporal, el 53.6% de agostadero para la ganadería, el 10.9% de montes, el 0.8% desérticas y el 20.6% indefinidas, por lo que sólo el 13.9% del total de tierras repartidas son aptas para la agricultura.

Si analizamos la reforma agraria por sus resultados, se puede afirmar que ésta ha sido un fracaso en México porque no cumplió con el objetivo de convertir las explotaciones agrícolas tradicionales en explotaciones agrícolas capitalistas, ya que aún subsisten rasgos precapitalistas en muchas comunidades rurales.

Uno de los resultados más palpables del proceso de reforma agraria es, sin duda alguna la polarización de la agricultura mexicana, es decir, la creación de dos polos agrícolas opuestos pero complementarios; por un lado, un amplio sector minifundista con condiciones precapitalistas y por el otro un reducido sector neolatifundista con rasgos capitalistas.

El minifundio constituye una forma de explotación precapitalista y presenta las siguientes características.

- “Es una pequeña parcela menor de cinco hectáreas cuya explotación no alcanza a satisfacer las necesidades mínimas de los productores.
- La producción es de autoconsumo y rara vez se vende, es decir, no llega al mercado.
- Generalmente se encuentra en tierras de temporal.
- Casi no cuenta con capital.
- Sus técnicas de explotación son muy atrasadas, lo que implica que su producción y productividad sean muy bajas.
- No tiene acceso al crédito.
- Sus propietarios tienen que trabajar otras tierras con jornaleros para poder subsistir.”¹⁵

El neolatifundio representa una forma de explotación capitalista y presenta las siguientes características:

- Es una gran extensión de tierra que es explotada en forma capitalista.
- Se producen cultivos comerciales que se llevan al mercado tanto interno como externo.
- Se encuentran en distritos de riego; es decir, son las mejores tierras porque cuentan con sistemas de riego.
- Poseen mucho capital en forma de maquinaria, herramientas, fertilizantes, abono y semillas.
- Sus técnicas de explotación son muy avanzadas, lo que permite obtener altas tasas de producción y de productividad.
- El crédito lo obtienen en forma oportuna.

¹⁵ Zárate Olea Sara, El sector primario en México, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1989. p. 88

- Generalmente hay un solo dueño de las grandes explotaciones que contrata mano de obra asalariada, la cual muchas veces viene de los minifundios.

Para darse cuenta de la magnitud que representa todavía el problema de la tenencia de la tierra, es conveniente saber que, según los Censos Agrícolas, más del 50% de propietarios agrícolas son minifundistas y sólo poseen el 0.6% de la superficie cultivable del país, mientras que un 7% de propietarios latifundistas poseen aproximadamente el 90% de tierras dedicadas a la producción agrícola.

Por otro lado, existen actualmente más de tres millones de campesinos sin tierra y que las reclaman, en tanto que todavía hay resoluciones presidenciales sin ejecutar, es decir, sin entregarse en realidad la tierra a los campesinos, al mismo tiempo que acerca del 50% de predios del país tienen algún problema relacionado con la tenencia de la tierra.

1.8 LA PLANEACIÓN EN LA GANADERÍA

La ganadería es una actividad expuesta a situaciones imprevistas. Por tal razón es de esencial importancia planear las actividades para evitar riesgos y obtener mejores resultados. Para hacer una adecuada planeación es necesario tomar en cuenta todos los recursos con los que se cuentan, por ejemplo:

- a) Ambientales: lluvias, clima, condiciones de la tierra,
- b) Veterinarios: salud del hato ganadero, zonas libres de enfermedades
- c) Operacionales: condiciones en las que operan las empresas agropecuarias
- d) Mercados: analizar las oportunidades de negocio de las empresas pecuarias, en cierta zona geográfica

Ello va a contribuir a lograr el máximo aprovechamiento y a dirigir los esfuerzos coordinadamente en la consecución de los fines.

Para ejecutar una buena planeación es indispensable desarrollar las siguientes etapas:

- "Conocer los recursos de la región
- Conocer los recursos pecuarios del ganadero o de la empresa
- Conocer las posibilidades de mercado de los productos
- Evaluar las alternativas de producción
- Comparar las alternativas
- Tomar decisiones (selección) de la explotación ganadera
- Formular el plan de la alternativa seleccionada"¹⁶

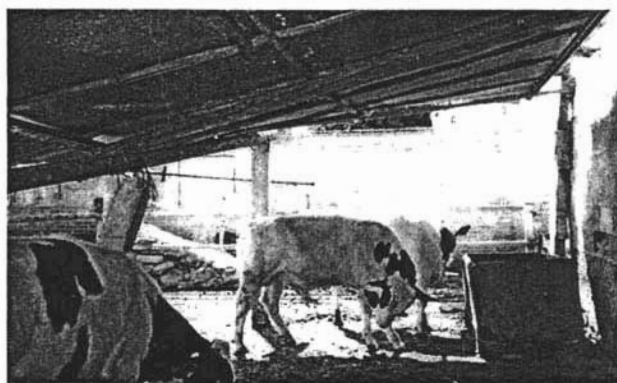


Foto # 1 Vista del estado que guarda la ganadería en Texcoco,
Estado de México

¹⁶ Vázquez Caborca Rosario, Comercialización y marketing de productos primarios, Editorial FCE, México, 2000. p. 72

CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS DE LA REGIÓN

Con base en lo expuesto anteriormente, es de vital importancia analizar a fondo los factores del medio ambiente regional que de manera directa o indirecta están relacionados con la empresa ganadera que se piensa instalar o rediseñar, ya que tales recursos serán definitivos en la determinación de las alternativas de producción a que está sujeta la unidad ganadera. Estos recursos pueden agruparse en naturales, humanos y financieros; el producto final de esta etapa será contar con una relación de ellos.

Recursos naturales

Para conocer estos recursos, es necesario seguir las siguientes etapas:

- a) Registro
- b) Interpretación y evaluación

Registro.

Consiste en obtener la información relativa al comportamiento de los recursos naturales y plasmarlas por escrito; las fuentes de recopilación pueden ser: Técnica: es la que se obtiene de los registros de las dependencias oficiales o privadas, relacionadas con la ganadería de la región. Empírica: es la que se obtiene de las personas con mayor permanencia y experiencia en la región.

Interpretación y evaluación.

Consiste en comprender las tendencias de los datos registrados y, refiriéndolas a las explotaciones pecuarias, determinar su influencia.

Recursos materiales.

Tomando en consideración que cuando llega el momento de definir las alternativas de producción debe tenerse la seguridad de contar con los recursos materiales básicos para una adecuada explotación, es indispensable hacer una evaluación de los recursos de la región para asegurar la disponibilidad de los utilizables en alguna de las alternativas productivas que se elijan.

Como no siempre es factible disponer de todos los recursos materiales en forma directa, porque algunas veces la magnitud de la empresa no le permite, debe investigarse lo necesario para determinar la posibilidad de:

- a) Contratar maquinaria, implementos y/o servicios bajo el sistema de maquila, y
- b) Integrar grupos en cooperativa para la adquisición y utilización mancomunada de estos recursos.

Un ejemplo de cooperativa exitosa en la región de los Altos de Jalisco es la empresa de productos lácteos Al-Día, la cual a través de la integración de los pequeños productores han podido consolidarse como una de las empresas de mayor crecimiento en el sector, sus productos ya son vendidos en los principales centros comerciales y abarcan también ya los negocios minoristas en toda la zona metropolitana de la Ciudad de México, teniendo un crecimiento constante en sus primeros 5 años de operación de un 100 %.

Ejemplo que deben de seguir otras empresas del mismo sector, tomando en cuenta la cercanía con los principales y mejores mercados: la zona central de México.

Recursos humanos

La evaluación de los recursos humanos disponibles en la región tiene como objetivo principal determinar la cantidad, calidad y disponibilidad de los recursos técnicos en el área, así como su costo y accesibilidad.

Por lo que se refiere al elemento humano que aporta mano de obra, debe evaluarse para conocer su calidad, su costo y las temporadas en que se puede utilizar. Para ello será importante contar con una amplia vinculación entre las escuelas técnicas de la zona, así como con un acercamiento estrecho a la Universidad de Chapingo, con el objeto de obtener especialistas que apoyen y coadyuven con la asesoría técnica, operativa y administrativa de las oportunidades de negocio del sector en la zona central.

Recursos financieros

El desarrollo de cualquier empresa requiere de recursos financieros los cuales pueden ser internos o externos.

Recursos internos. Son los bienes propiedad del ganadero o de la empresa, es decir, las cantidades disponibles de dinero en efectivo, o bien documentados por cobrar con vencimiento en un plazo corto, así como los bienes que pueden convertirse en dinero en efectivo en plazo corto.

Recursos externos. El financiamiento externo proviene de tres fuentes principales:

- a) **Financiamiento bancario.** Es el que otorgan instituciones, oficiales y privadas, cuyo fin es, entre otros, el otorgamiento de créditos; las primeras son las de mayor importancia en el crédito rural.

- b) Crédito comercial. Representado por empresas comerciales, su fin es el de producir y/o vender artículos, en este caso para uso agropecuario. En muchas ocasiones otorgan crédito en especie, es decir, facilitan al agricultor y al ganadero los insumos que necesitan los cuales les son pagados al término del cultivo o cuando se venden los animales, según el caso.
- c) Crédito particular. Como su nombre lo indica, es el otorgado por particulares que no están controlados por ningún tipo de ley y de crédito. Comúnmente este crédito por la escasez de otras fuentes los campesinos tienen que recurrir a él.

Son sujetos de crédito oficial:

- Comunidades
- Sociedades de producción rural
- Uniones de ejidos y comunidades
- Uniones de sociedades de producción rural
- Asociaciones rurales de interés colectivo
- La empresa social constituida por avecindados e hijos de ejidatarios
- La mujer campesina
- Colonos y pequeños propietarios

Factores limitantes del crédito. La obtención del crédito está sujeta a algunos factores que condicionan su otorgamiento. Los más importantes se enumeran a continuación:

- a) Falta de regularización.
- b) Carencia de organización.
- c) Escasez de garantías prendarias que respalden el capital prestado.

- d) Falta de un sistema contable que otorgue datos al banco sobre la solvencia económica del solicitante

Seguro ganadero. El seguro ganadero tiene por objeto resarcir a los productores pecuarios las pérdidas de inversiones o gastos efectuados en sus animales, cuando se presentan los siguientes casos:

- a) Muerte de ganado por enfermedad o accidente
- b) Pérdida de la función específica a que estuviera destinado
- c) Enfermedad

Es así como se ha presentado un esquema general referente a lo que conlleva la economía, el desarrollo regional y aspectos generales de lo que es el sector agropecuario en el país, ahora se analizará en el siguiente capítulo el estado que guarda el sector pecuario en la región central del país.

1.9 REFORMA AL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL

Una vez que la Constitución de 1917 estableció los dos principios fundamentales de la reforma agraria mexicana, a saber, la garantía social del derecho de los campesinos a la tierra y la obligación del Estado de proceder al fraccionamiento de los latifundios, se inició un largo proceso redistributivo, plagado de virajes y contradicciones, que concluyó el 6 de enero de 1992, cuando entraron en vigor las reformas al artículo 27 constitucional.

Durante la crisis agrícola de 1989 México importó alimentos por un valor de 4,016.0 millones de dólares y la cosecha *per cápita* de granos básicos para consumo humano (maíz, frijol, trigo y arroz) resultó 34.9 por ciento inferior en comparación con la cosecha de 1981.

“El sector privado argumentó que el ejido impedía la vinculación con inversiones privadas capaces de incrementar los niveles productivos registrados en mercados libres, siendo que las verdaderas causas de la crisis obedecieron a comportamientos adversos en las variables económicas (que propiciaron deterioro en los términos de intercambio del sector agropecuario, decrementos de la inversión pública para el fomento al sector agropecuario y reducciones en créditos, tanto en la banca comercial como de la nacional) y no a la condición económico–social del ejido.”¹⁷

Sin embargo, en 1992 se decretaron formas al artículo 27 constitucional y a la Ley Agraria suprimiendo el carácter inalienable, inembargable e imprescriptible de las tierras y aguas de uso común de los ejidos y comunidades, lo que permitió la participación de sociedades mercantiles en la enajenación de las tierras.

En la nueva versión del artículo 27 quedan derogadas las fracciones X, XI, XII, XIII, y XIV, mediante las cuales se les otorgaba a los campesinos sin tierras el derecho de recibir parcelas ejidales y tierras de común aprovechamiento provenientes del fraccionamiento de latifundios que excediesen los límites de la pequeña propiedad.

¹⁷ Coastsworth Jonh H. y Rico Carlos. *Imágenes de México y su campo*. Fondo de Cultura Economía, S.A de C.V. 1989. México, p. 44

CAPÍTULO 2

EL SECTOR PECUARIO EN LA ZONA CENTRAL DE MÉXICO

2.1 ZONAS GANADERAS DEL PAÍS

Las zonas ganaderas del país se localizan en cinco grandes regiones: árida y semiárida, templada, tropical húmeda, tropical seca y montañosa.

a) Región árida y semiárida. Se localiza principalmente en el norte del país, y se considera la más extensa de las cinco regiones; incluye los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Baja California Norte y Sur, Sonora, Zacatecas, San Luis Potosí y Nuevo León. Dentro de ella se encuentran las áreas más grandes de riego y las más tecnificadas.

Predomina el pastizal abierto de especies forrajeras como el navajita, cola de zorra, etc., de gran valor forrajero. Como recursos forrajeros de corte, se siembran de temporal y de riego: avena, alfalfa y sorgo, constituyendo éstos un auxilio a la ganadería de carne y leche de la región.

b) Región templada. Esta zona se localiza en el centro del país; está formada por llanuras, valles internos comprende parcial o totalmente los estados de Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Hidalgo, México y San Luis Potosí. Las fuentes forrajeras naturales son generalmente de pasto navajita, y en algunas zonas se encuentra vegetación arbustiva de características forrajeras. Como en la árida, en esta región existen zonas de riego en donde se cultiva alfalfa, maíz, sorgo, avena de invierno y cebada: todos considerados como forraje de corte y granos para ganadería lechera, para engorda de toros y para ganado porcino.

c) Región tropical húmeda. Se caracteriza por la presencia de selva alta, con especies maderables y otros árboles de característica herbórea pero de gran valor para la ganadería, como el ramón, que en Yucatán se considera como sustituto de la alfalfa en cuanto a valor nutritivo. Comprende a Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán Q. Roo y parcialmente Chiapas, Nayarit, Colima y Sinaloa. Dentro de esta región existe una gran cantidad de gramíneas de utilización forrajera.

En esta región existen áreas con suelos fértiles donde se desarrolla la ganadería basada en el cultivo de praderas mixtas. Esta región tiene como características que la temperatura más fría durante el año no es menor de 18° C, y la precipitación pluvial anual es superior a 1 200mm.

d) Región tropical seca. Ubicada principalmente en las franjas costeras de los estados de Nayarit, Sinaloa, Jalisco, Colima, Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

En esta región las diferencias de los suelos y precipitaciones originan varios tipos de vegetación, como las selvas alta y mediana. Estos tipos vegetativos carecen en su estado natural de especies forrajeras nutritivas. Por eso la mayoría de los ganaderos de esta zona han explotado el monte espinoso natural con ganadería extensiva, aunque se ha introducido el zacate con resultados satisfactorios. En la zona costera del golfo se explota la cría y engorda de novillos.

e) Región Montañosa. La zona montañosa tiene ante todo importancia forestal; sus reducidas áreas de gramíneas impiden un gran desarrollo ganadero. Entre los Estados que comprende están: Puebla, Veracruz y Chiapas.

2.2 ESPECIES MÁS COMUNES EN EL PAÍS Y EN REGIONES ESPECÍFICAS

Con respecto al **ganado bovino** tenemos que: “En el país las razas más explotadas son: hereford, angus, charolais, suizo de carne y raza criolla. En la mayoría de los casos son explotados en forma intensiva, y su manejo está condicionado primordialmente por el medio ambiente y la demanda del mercado externo.”¹⁸

No en todos los casos se encuentran explotaciones con ganado de raza pura; es común encontrar cruza híbridas, sobre todo las siguientes: charolais-brahman, hereford-angus, angus-brahman,.; de igual forma es común encontrar animales criollos mejorados con las razas puras arriba mencionadas, es el caso de la zona central de México.

En el trópico las razas cebuinas (cebús) más comunes son: brahman, indobrasil guzerat, gyr, nellore. Se explotan en la zona que comprende los litorales del Golfo y del Pacífico. Su forma de explotación es extensiva o semi-extensiva; es decir, que los animales se pastorean en praderas naturales o inducidas.

El sistema de explotación es la combinación de la engorda de novillos con la producción de leche bajo el sistema de media ordeña; es decir, sólo se ordeña la vaca una vez al día y el resto de la producción láctea lo consume directamente el becerro.

Con el fin de incrementar el sistema de producción antes señalado se han establecido cruza con ganado de tipo europeo; la más común es la hibridación suizo-cebú.

¹⁸ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. GUÍA de planeación y control de las actividades pecuarias. Fondo de Cultura Económica, México 1990. p. 78

Ganado bovino lechero. Las razas que se explotan con más frecuencia en nuestro país, son: holstein friesian, jersey y pardo suizo lechero. Este tipo de ganado se explota de preferencia en las zonas agrícolas del país; para obtener de él mayor rendimiento se maneja generalmente en forma intensiva; es decir, que los animales permanecen en establos, y sólo en algunas ocasiones son llevados a pastar en praderas artificiales muy cercanas a las instalaciones.

Foto # 2 Ganado Holstein



Ganado bovino criollo. Este tipo de ganado se explota siempre en forma extensiva; comprende todo aquel que no ha sufrido modificaciones o mejoras genéticas. Se encuentra en todo el país, aunque en mayor número en Tlaxcala, y Estado de México.

Con respecto al ganado porcino tenemos que las razas porcinas más comunes en el país son: duroc-jersey, yorkshire, hampshire, criollo y landrace.

Las zonas **porcícolas** más importantes de la república son: el Bajío, que comprende los estados de Jalisco, Michoacán y Guanajuato; la zona Noroeste representada por Sonora y Sinaloa; la Centro Oriental, que comprende la mitad norte del estado de Veracruz, Puebla, Hidalgo y México; y la zona Sur, que

abarca los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, así como la parte sur del estado de Veracruz. Aunque están muy extendidas por toda la República, estas zonas tienen limitaciones, como son el clima, los forrajes y, sobre todo, los granos. Las explotaciones porcícolas se trabajan en dos formas, semi-intensiva e intensiva; en esta última se emplean animales híbridos, producto de las razas arriba mencionadas.

Ganado ovino. Se considera que la mayoría de las explotaciones se manejan en forma semi-extensiva. La población ovina del país está constituida principalmente por ganado criollo, el cual generalmente es utilizado con doble propósito: productor de lana y de carne.

Las razas puras más comunes en el país, son: suffolk, pelibuey, ramboulet y hampshire. En Zacatecas y en San Luis Potosí se encuentra el mayor número de ovinos de raza pura. En los estados de la Mesa Central (Hidalgo, Tlaxcala, México, Puebla) y en algunos del Sur como Oaxaca, predominan los animales criollos; la raza pelibuey se localiza sobre todo en los estados del Sur.

Ganado caprino. La producción caprina en México es una importante fuente generadora de pieles, carne y leche. Este ganado se localiza en todo el territorio nacional, predominando los animales criollos. Las razas puras más comúnmente explotadas son: saanen, toggenburg, alpina, nubia y granadina; en los casos de explotaciones productoras de carne, los híbridos se obtienen de cruza de las razas anteriormente citadas.

La explotación de ganado criollo se hace en forma extensiva, y la de las razas puras en semi-extensiva.

Avicultura. La avicultura en el país ha tenido en los últimos años un notable crecimiento. Las condiciones de clima y los sistemas de manejo han favorecido

el desarrollo de esta industria, la cual ha tenido alcances muy atractivos para los productores y para la economía del país, especialmente en lo que se refiere a la producción de huevo y pollo de engorda. El tipo de explotación en general es intensivo; la gallina criolla o de rancho se explota a nivel familiar o en forma semi-intensiva.

Es un sector con bastante crecimiento en el país, debido a los hábitos de consumo de los mexicanos, y a su vez muy atacado por empresas transnacionales al tener grandes importaciones del producto en el mercado mexicano.

Cunicultura. La explotación del conejo con fines comerciales se ha impulsado recientemente en nuestro país. Los productos obtenidos del mismo son principalmente, carne, piel y pelo, aunque también se comercializa en pequeña escala el excremento. Otro fin comercial importante es la producción de conejos para abastecer de material vivo a laboratorios químicos, farmacéuticos y de investigación. Las principales razas explotadas son: nueva zelanda blanco, california, gigante de flandes, rex y chinchilla. Su distribución geográfica es difícil de precisar ya que está muy diseminada.

2.3 GRANOS FORRAJEROS

Dentro de los principales granos forrajeros se encuentran: el sorgo nacional e importado, maíz amarillo, maíz blanco, maíz quebrado, trigos duros, pasta de girasol y cascarilla de arroz.

Los precios de los granos forrajeros y fertilizantes que se comercializan en México han aumentado 15 y 70 por ciento, respectivamente, en los últimos 12 meses debido, principalmente, a la recuperación económica mundial y especialmente por una mayor demanda de China.

Los productores de alimentos balanceados y fertilizantes en México, determinan en que los costos de los fletes terrestres y marítimos, el precio de los energéticos y la falta de producción de granos en el País, son otros principales factores que están dañando la cadena agroalimentaria del País. Por ejemplo, en los últimos 6 meses el costo de los fletes por vía marítima han aumentado en promedio 40 por ciento.

Los precios internacionales de los granos forrajeros se han incrementado por la gran demanda por parte de China e incluso de la India, a eso habrá que agregarle la devaluación del peso frente al dólar ya que esta materia prima se trae de Estados Unidos, así como el hecho de una menor cosecha en México.

Cipriano Bermejo, presidente de la sección de alimentos balanceados de la Canacindra, detalla que en los últimos 8 meses el precio de la pasta de soya ha aumentado 75 por ciento, mientras que el maíz y sorgo el aumento es del 30 por ciento en promedio. Los productores de alimentos balanceados coinciden en que la política de cupos que aplica el Gobierno mexicano para la importación de maíz amarillo, incide negativamente en el precio del sorgo, el cual el 50 por ciento del consumo interno proviene de Estados Unidos.

"Ante la falta de sobrecupos para importar maíz amarillo, se ha tenido que comprar sorgo, pero los productores americanos de sorgo al darse cuenta de la debilidad mexicana están subiendo el precio del sorgo de tal manera que ya está más caro que el maíz. Lo que urge es que el Gobierno acelere los permisos para sobrecupos.

Luis Miguel Romero, presidente de la Asociación Nacional de Comercializadores de Fertilizantes, indica que Brasil y China han incrementado su demanda de fertilizantes a consecuencia de una mayor superficie sembrada.

Añadiremos que México lo que más importa son fertilizantes nitrogenados, los cuales han subido de precio hasta 70 por ciento en los últimos 12 meses.

Productores mexicanos señalan que diversos factores han elevado los precios.

- Enumeran costos de los fletes terrestres y marítimos, el precio de los energéticos y la falta de producción de granos.
- El costo de los fletes marítimos han subido en promedio 40 por ciento en los últimos 6 meses.
- En los últimos 8 meses el precio de la pasta de soya ha aumentado 75 por ciento.
- El maíz y sorgo han subido 30 por ciento en promedio.
- Proviene de EU el 50 por ciento del consumo interno de sorgo.

2.4 SITUACIÓN ACTUAL DE LA GANADERÍA EN MÉXICO

México tradicionalmente se ha caracterizado por ser un país ganadero. Cuenta con grandes áreas donde se crían bovinos, ovinos, porcinos, entre otros, que proporcionan la producción de proteínas para la población del país.

“El pastoreo de ganado es practicado en todos los estados de la República Mexicana. Esta actividad utiliza cerca del 62.5% del total de los 2 millones de m² de tierra que existen en México. Los productores de res constituyen el segundo sector más grande en la industria de la agricultura en México y contribuyen con aproximadamente 40% del PIB del sector.”¹⁹

¹⁹ <http://www.conagro.com/novedades/ganaderia.html> La Ganadería en México, Cita obtenida en abril del año 2004.

En términos de número de productores y procesadores, la industria de la carne en México es la tercera más importante después de la industria de lácteos y la de pan, dentro del sector de la comida procesada.

El consumo de la carne en México durante 2001 alcanzó los 4.78 millones de toneladas métricas, de las cuales 35% fueron res, 25% pollo, 25% puerco y el restante 2% correspondió a cabrito y cordero. Actualmente, México sufre un déficit en la producción de carne de res. Según datos del Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado (AMEG), de 1999 a 2002, la producción de carne de res en México se ha deteriorado de 1.864 millones de toneladas métricas a 1.542 millones de toneladas métricas, lo cual representa un decremento.

Las importaciones han incrementado en el mismo período en un 42.20%. Lo cual implica que la producción doméstica de carne de res en México, no se ha mantenido al corriente con los incrementos en la demanda.

El consumo per cápita de carne de res en México es bajo en comparación al de otros países. Esto se debe principalmente a la reducción en el poder de compra que trajo consigo la crisis.

Conforme la economía mexicana prospere, habrá incrementos en la demanda de la carne. El consumo de la carne en México se divide en un 35% res, 25% pollo, 25% puerco y el restante 2% correspondió a cabrito y cordero.

Foto # 3 Ganado Jersey



LA GANADERÍA MEXICANA ANTE LA APERTURA COMERCIAL.

Desde mediados de los años ochenta, la ganadería bovina de carne empezó a enfrentar apertura de la frontera a la importación de carne, de tal manera que para las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLACAN), los permisos de importación habían sido eliminados y el arancel de 1988, base para acordar el TLCAN era de cero para la entrada de carne de res.

Éste fue el primer encuentro del ganadero mexicano con el mercado mundial, en la puerta de su rancho, sin proponérselo ya estaba dentro del juego de la reestructuración de los sistemas agroalimentarios. La liberalización de los permisos de importación de carne y el arancel cero crearon las condiciones necesarias para que entraran las compañías procesadoras de carne.

La creciente importación de carne llevó a la protesta por parte del sector y a la solicitud de una declaración de competencia desleal que estaba dañando al

productor. El resultado fue la imposición de aranceles del 25 % a la importación de carne procedente de Centroamérica, Europa, Canadá y Estados Unidos; sin embargo, a la firma de los tratados de libre comercio ha venido quedando sin efecto para éstos países.

“De 1994 a 1995 la disminución de las importaciones de carne obedeció a las condiciones de la economía en su conjunto, y no a una política de tratar de proteger al sector agropecuario. Con la devaluación del peso en diciembre de 1994, el precio de la carne importada se duplicó y con ello el volumen de importación de carne fresca, refrigerada o congelada pasó de 118,595 a 40,397 toneladas. En la práctica el tipo de cambio se convirtió literalmente en un arancel para las importaciones, sin embargo, para 1997 ese efecto se diluyó y se volvió a importar carne en volúmenes crecientes.”²⁰

En esos años la exportación de becerros tuvo mayor atractivo por el ingreso de dólares que esta actividad redituaba a los ganaderos, de tal manera que en 1995 se registró una exportación record de ganado en pie al venderse 1,655,944 cabezas, donde se incluyeron machos y hembras.

Las consecuencias fueron un despoblamiento del hato nacional, y para el siguiente año las exportaciones cayeron al registrarse volúmenes de exportación de 458,397 cabezas.

2.5 ESTADO DE HIDALGO

El estado de Hidalgo está enclavado en tres provincias fisiográficas: el Eje Neovolcánico, la Sierra Madre Oriental y la llanura costera del Golfo de México.

²⁰ Chauvet Michelle, La ganadería bovina de carne en México frente a la reestructuración global de los sistemas agroalimentarios. UAM, México. p. 188 y 189

Tiene aproximadamente 20,905 km² de superficie, que representan el 1.1 % de la superficie total del país, y aproximadamente 2,500,000 habitantes. Limita al norte con San Luis Potosí, al noreste con Veracruz, al sureste con Puebla, al sur con Tlaxcala y el Estado de México, y al oeste con Querétaro

Tres cadenas de montañas conforman la región serrana y atraviesan el territorio hidalguense por el centro con dirección sureste-noroeste. La primera cadena es propiamente la Sierra Madre Oriental, que cubre la mayor parte del estado y donde se localizan las sierras de Zimapán, Jacala, Zacualtipán y Pachuca. La segunda cadena montañosa se inicia en Tulancingo y se une al núcleo central en el cerro de Agua Fria. La tercera va de Real del Monte a Pachuca y continúa hacia el noroeste por Actopan, Ixmiquilpan, El Cardonal, Zimapán y Jacala. En esta zona están situados los yacimientos minerales más ricos del estado y en el centro y norte, entre los 1,000 y los 1,800 metros de altitud, proliferan bosques de encinales y pináceas, como en El Chico, y montes cubiertos de vegetación semitropical, como en Los Mármoles. Al noroeste de la región de la Sierra se encuentra la Huasteca, formada por lomeríos de poca altura, de sierras húmedas con buen drenaje, adecuadas para cultivos tropicales, pastizales y ganado.

Actividades Económicas

La ocupación en Hidalgo es preferentemente agropecuaria; 61.3% de la población económicamente activa total se dedica a estas actividades.

La industria absorbe al 15.8% del total de los trabajadores; de esta cifra, poco más de la mitad se concentra en actividades mineras y en la construcción de equipo y material de transporte.

El comercio brinda oportunidades de empleo a 5.7% del total de los trabajadores; los servicios, a 11.6% y las actividades no específicas, a 5.6%.

El 18% de la superficie de la entidad está cubierta por pastizales donde se desarrolla una ganadería extensiva de bovinos, caprinos y ovinos. Aunque dispersas por todo su territorio, se distinguen cuatro regiones ganaderas: la Huasteca, el centro del Estado, el Valle del Mezquital y la región de Tulancingo. Rama importante de la ganadería hidalguense es la cría de reses bravas. Hidalgo es asiento de diez ganaderías de este tipo: Las Huertas, Mala Yerba, Ajuluapan, Caltengo, Ernesto Cuevas, Heriberto Rodríguez, San Martín, Santa Elena, Xajay y Huichapan.

El Estado tiene cuatro distritos de riego que cubren 61,987 Ha, en las que se cultiva alfalfa con rendimientos superiores al promedio nacional. Productos importantes son también maíz, trigo, jitomate, frijol, avena forrajera, cebada, calabaza y chile. En las zonas de temporal, que abarcan una superficie de 328,548 ha, el maíz es el principal cultivo.

El 76% del valor de la producción agrícola de Hidalgo proviene de siete cultivos: maíz, alfalfa, frutas, agaves, café, jitomate y trigo, que ocupan el 72% de la superficie cultivada.

En el año 2003, se obtuvo una producción de 420 millones de litros de leche, volumen que supera con 70 millones la producción del año 1998 y ubica al estado de Hidalgo como el noveno productor nacional. Se instalaron 10 casetas fitozoosanitarias, con lo que se ejerce un mayor control en la movilización de productos y subproductos agropecuarios.

La superficie destinada a la Ganadería en el año 2003 en el Estado de Hidalgo fue de 805,026 has que representa el 38.4 % de la superficie total del Territorio del Estado.

SUPERFICIE GANADERA 2003:

Pastizales o praderas 142,343 has.

Agostaderos: 309,145 has.

Matorrales: 353,538 has

Total ganadera 805,026 has.

PRODUCCIÓN GANADERA 2003 ²¹

Carne en Canal

- Bovino 29,371.2 Ton.
- Porcino 18,988.1 Ton.
- Ovino 4,944.3 Ton.
- Caprino 1,410.6 Ton.
- Aves (Pollo) 48,555.9 Ton.
- Aves (Guajolote) 852.6 Ton.
- Conejo 99.0 Ton.
- Leche
- Bovino 420.0 Millones Lts.
- Caprino 0.4 Millones Lts.
- Otras
- Huevo 9,859.7 Ton.
- Miel (abeja) 794.7 Ton.

²¹ Fuente: delegación federal de la SAGARPA. marzo 2003

- Cera (abeja) 49.0 Ton.
- Lana (borrego) 1,233.4 Ton.

INVENTARIO PECUARIO (GANADERO) 2003

- Bovino carne 404,947 cabezas
- Bovino leche 174,845 cabezas
- Porcino carne 417,639 cabezas
- Ovino carne 807,850 cabezas
- Ovino lana 461,584 cabezas trasquiladas*
- Caprino carne 301,640 cabezas
- Caprino leche 9,940 cabezas
- Aves carne (pollo) 9,229,077 aves
- Aves huevo (pollo) 2,388,685 aves
- Aves carne (guajolote) 188,084 aves
- Abejas Miel 23,872 colmenas
- Abejas Cera 23,872 colmenas

2.6 TLAXCALA

En Tlaxcala la agricultura tiene un papel muy importante. Entre sus cultivos principales podemos mencionar: maíz, alfalfa, calabaza, lechuga, cebada, trigo, papa, haba verde y maguey. De éstos, tiene especial importancia el maíz, base de la alimentación y que es sembrado en todos los municipios; también destacan la cebada, cuyos granos se venden a las grandes plantas cerveceras de Veracruz y el Distrito Federal, y el maguey, que se cultiva principalmente en los municipios de Calpulalpan, Tlaxco y Alzayanca.

En la entidad la extensión territorial es de 406 092 hectáreas de las cuales la superficie de aprovechamiento ganadero en el estado de Tlaxcala para el año agrícola 2002/03 fue de 20 129 hectáreas que representa el 4.96% de la superficie estatal. Los cultivos que representan mayor superficie dedicada a la ganadería fueron, maíz forraje, avena forraje y alfalfa

El inventario ganadero por principales especies fue de:

- 106 765 cabezas de bovino
- 180 954 cabezas de porcino
- 157 098 cabezas de ovino
- 94 932 cabezas de caprino
- 507 838 aves
- 16 335 colmenas.

El volumen de la producción alcanzada para el año 2003 en el sector pecuario de las principales especies fue de:

- 8 559.2 toneladas de carne de bovino
- 8 924.8 toneladas de carne de porcino
- 281.9 de carne de caprino
- 1 271.3 toneladas de carne de ovino
- 871 de aves.

2.7 ESTADO DE MÉXICO

En las actividades pecuarias que se llevan a cabo en el Estado de México, se explotan animales con diferentes funciones zootécnicas, entre las que destacan: bovinos productores de carne y leche; ovinos, caprinos y porcinos; aves y

abejas. Se realizan actividades pecuarias de menor importancia a nivel familiar y de traspatio, en donde se explotan conejos, patos, gansos, pavos y codornices.

La ganadería en la entidad se desarrolla en una superficie de 386 mil hectáreas, que representan el 17.1 del territorio de la entidad. Por lo que respecta a los bovinos productores de carne, y a causa de problemas de financiamiento y mercado, esta actividad experimentó un decremento en los últimos años. Recientemente, se ha iniciado un proceso de mejoramiento genético, de incremento del hato y de implementación de campañas sanitarias. La investigación y transferencia de tecnología se ha enfocado principalmente a la búsqueda de sistemas de producción sustentados en el establecimiento de praderas.

Estos esfuerzos no han sido suficientes para abatir la problemática que enfrenta esta actividad. La producción de carne de bovinos, además de rezagos tecnológicos, enfrenta problemas asociados a los cambios en los patrones de consumo, altos costos de producción, falta de créditos y financiamientos e intermediarismo comercial. Esto ha provocado que buena parte de la infraestructura destinada a la producción de carne, se encuentre ociosa y se desaproveche el potencial forrajero que tienen algunas regiones de la entidad.

“En las décadas 1980-2000, el inventario ganadero nacional de bovinos productores de leche disminuyó drásticamente debido a la indiscriminada importación de leche en polvo. A partir de la presente década, se inició un proceso de recuperación de los inventarios de ganado lechero. Deben reconocerse los esfuerzos por incrementar la producción de leche en la entidad, mediante el apoyo para la adquisición de ganado de calidad genética superior,

el establecimiento de praderas, la puesta en marcha de campañas sanitarias y el asesoramiento técnico.”²²

Si bien estos apoyos han logrado incrementar la producción lechera en 40%, durante el periodo 1990-2000, los ganaderos enfrentaron una doble problemática: los costos de producción fueron elevados y, las importaciones de leche entera en polvo y sustitutos del lácteo, colocaron en desventaja a los productores, quienes difícilmente pudieron competir en estas condiciones. Asimismo, mediante los programas de abasto social, con los que se beneficiaron a un importante segmento de la población, se incorporaron al mercado cuantiosos volúmenes de leche a precios subsidiados. Esto generó una desventaja para los ganaderos estatales.

La producción de ovicaprinos en el Estado de México es una actividad importante debido a la cantidad y estrato de la población dedicada a ella. En 2000, el inventario estatal de ovinos constaba de más de 935 mil animales, cantidad superior en 33% a la que existía en 1990. Actualmente, la entidad ocupa el primer lugar a nivel nacional en la producción de carne de ovino, con más de 5 mil toneladas, volumen que cubre el 60% de la demanda estatal.

En los últimos años, la ovinocultura se ha consolidado como una actividad con grandes expectativas. Gran parte del territorio estatal tiene vocación para su desarrollo; además, el mercado se ha mantenido estable, principalmente por la enorme demanda de la Zona Metropolitana del Valle de México. Esto ha obligado a los productores estatales a conseguir mayores volúmenes de producto en el mercado nacional e internacional.

²² Zárata Olea Sara, El sector primario en México, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 2000. p. 112

La porcicultura ocupa el tercer lugar dentro de la producción estatal de carnes. En 1999, la piara en el estado se compuso de 695,980 animales. En el periodo 2000-2002, se incrementó la piara en 13%. La importancia de esta actividad, además de la derrama económica que genera, radica en su influencia en la economía y alimentación de un importante número de habitantes del estado que la desarrollan en su vertiente de traspatio.

La principal problemática que enfrenta la ganadería es la fluctuación en los precios de mercado, derivada principalmente de la creciente apertura comercial que ha favorecido la importación de carne y sucedáneos. Aunado a ello, deben destacarse problemas por altos costos de producción, por cambios en los hábitos de consumo de la población que demanda carnes blancas y por la falta de organización para la comercialización. En los últimos años, los principales programas estuvieron orientados a la repoblación de granjas, así como al mejoramiento genético. En este sentido, se estableció un Centro de Mejoramiento Genético, conjuntamente con los productores organizados para distribuir semen de alta calidad genética.

“En el Estado de México la producción de pollo ocupa el primer lugar dentro de la producción de carnes. Ésta representó, en 1999, 5.59% del total nacional. De 1999 a 2001, aumentó a 16.8%; y de 2002 a 2003, registró un crecimiento de 12.5%. La producción de carne de ave se ha polarizado.”²³

Se observa un importante crecimiento en las unidades productivas tecnificadas; y se han incrementado los sistemas de traspatio, que juegan un papel fundamental en el autoconsumo en zonas rurales y pequeñas zonas urbanas. Esta situación ha originado que el segmento de productores medianos

²³ Vázquez Caborca Rosario, Comercialización y marketing de productos primarios, Editorial FCE, México, 2000. p. 12

semitecnificados casi haya desaparecido, generando conflictos socioeconómicos en las zonas que tradicionalmente se dedicaron a esta actividad. El estado cuenta con 36,852 colmenas; lo que representó a partir del periodo 1999-2001, un crecimiento de 4.4%. En 1999, se produjeron 814 toneladas de miel de abeja. Esta cantidad significó el 63% de lo producido, situación que denota una baja productividad. Esta actividad se desarrolla, principalmente, como complementaria para los pobladores del medio rural. Desde 1996, enfrenta graves problemas, como la presencia de la abeja africana y otros de índole sanitario.

Prospectiva

La producción pecuaria en la entidad se mantendrá sin cambios importantes; en la producción de carne de bovinos, porcinos y aves se abastecerá la demanda interna, por lo que no se dependerá de otros Estados y de la importación de cárnicos de estas especies. En la producción lechera el estado deberá cubrir la demanda interna de este producto. En el ganado porcino las tareas se orientarán a combatir o, en su caso, a erradicar la fiebre porcina clásica que tanto afecta la productividad de las piaras de la entidad. En el caso de los bovinos se realizarán campañas para prevenir la rabia paralítica que afecta a éstos.

Los ovinos actualmente representan la especie con mayor potencial de crecimiento en la entidad; por ello, se reforzarán los apoyos que motivarán la producción de esta especie y se esforzará por incrementar los rebaños que atenderán la demanda de la población. En apoyo a estas actividades se incrementará la producción de praderas y forrajes, a efecto de que puedan crecer proporcionalmente al aumento de la tasa de la población.



ZONA DE REFERENCIA

CAPÍTULO 3

LA GANADERÍA Y LOS PRODUCTOS PECUARIOS

3.1 CONCEPTO DE GANADERÍA

La palabra ganado se usaba para designar al animal como algo que producía por sí solo una ganancia; de ella se derivan los términos ganadero y ganadería. El término es de origen hispano exclusivamente, ya que en otros países donde no se habla español, para designar las actividades relacionadas con los animales domésticos se utilizan otros términos derivados de distintas raíces y conceptos.

El término ganadería se ha utilizado desde muchos años atrás. Sin embargo, actualmente su significado ha variado pues se emplea para designar las actividades productivas donde se utilicen los animales domésticos como medios de producción. Comúnmente se emplea esta palabra para las especies bovina, equina, ovina y caprina.

De cualquier manera, el empleo de esta palabra en América tuvo su origen durante la colonización, cuando el poseer uno o varios animales domésticos, tales como vacas, toros, mulas, aves, borregos, etc., significaba una ganancia directa, ya que los productos obtenidos cubrían las necesidades del dueño (además, éste no tenía que invertir capital porque los abundantes pastos naturales en las tierras vírgenes eran el sustento de sus animales). El animal daba propiamente a ganar al dueño lo que producía, ya fuese en trabajo o en subproductos, además de las crías aumentaban sus pertenencias. Antiguamente (y aún en nuestros días, en algunas regiones) la riqueza de un hombre se medía por el número de animales que poseía, ya que no existía otro tipo de explotación de importancia económica.

"La palabra pecuario proveniente del latín (pecuarius) relativo al ganado, por definición y conceptualización actual es todo aquello que está relacionado con la ganadería; hoy en día se usan los dos términos indistintamente."²⁴

De esta manera las palabras ganadería y pecuario se usan genéricamente para designar todas las actividades primarias relacionadas con la explotación de las diferentes especies animales, de las cuales se obtienen productos para el consumo humano. Comprenden la atención de la reproducción, cría, engorda, comercialización de los animales, así como la obtención de sus productos principales (cárnicos, lácteos, huevo) hasta subproductos como piel, huesos, plumas, cera, entre otros.



Foto # 4 Situación de la ganadería en el centro de México

Actualmente la ganadería es una actividad humana que, con el comercio, la industria y la tecnología, procura satisfacer la demanda de productos y subproductos de origen animal.

²⁴ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. GUÍA de planeación y control de las actividades pecuarias. Fondo de Cultura Económica, México 1990.

Es conveniente que al iniciar el presente tema, se exprese lo que se entiende o puede entenderse por ganadería:

“Ganadería es la actividad industrial que valiéndose de ciertas técnicas se encarga de la cría, procría, engorde, desarrollo y venta de determinadas especies de animales, o al mantenimiento y explotación de los mismos con el objeto de aprovechar los productos que de ellos puedan obtenerse.”²⁵

Como puede observarse, el concepto ganadería es extenso en cuanto a las actividades que encierra, y cada una de estas fases presenta las complejidades que le son propias. No todo ganadero cubre la totalidad de las actividades citadas; hay quienes únicamente se enfocan a la procreación de las especies, otro al crecimiento o desarrollo, algunos al engorde.

El ganadero que se dedica la procreación y crecimiento de caballos se dispone a venderlos cuando estos han llegado a la edad y momento oportunos.

Aquel cuya finalidad es el cuidado y mantenimiento de ovejas para la trasquila, la lana es materia de su explotación.

Otro puede tener como propósito la adquisición de ganado joven, para engordarlo y venderlo posteriormente para la matanza a fin de aprovechar su carne y demás productos derivados del mismo.

Algún otro se dedica a la explotación del ganado con el único objeto de obtener una aceptable producción de leche.

²⁵ GÁLVEZ, Azcanio E. “Ganadería” Aspectos Contables, Técnicos y Administrativos de la Explotación del Ganado Bovino. Editorial: ECASA. México 1992. p. 16

La ganadería propiamente dicha estuvo en sus inicios supeditada a la existencia de pastos, por lo que los pueblos pastores iban con sus rebaños de un sitio a otro en la búsqueda de pastos frescos, por lo que era una ganadería errante. La ausencia de cercados o linderos favorecía a este tipo de ganadería.

Al valerse el hombre de los animales para el desarrollo de otras actividades, aprovechando su fuerza y docilidad la mayor parte de las veces se dirige hacia la obtención de otros satisfactores distintos a la carne que le proporcionan dichos animales; de esta manera logra una alimentación más variada y adecuada para él, al mismo tiempo que obtienen para el ganado, por medio de la Agricultura, los forrajes necesarios. Acaba por asentarse en un sitio elegido, combinado de esta manera la ganadería con la agricultura, y dedicando por lo consiguiente mayor atención a su desarrollo y perfeccionamiento.

El hombre compara entre estas dos actividades la que para él ofrece una mayor perspectiva, tanto en su desarrollo como en su querencia. Abandona una por la otra dedicándole todo su tiempo y empeño.

Es en esta fase donde la ganadería logra su especialización y se erige independiente cobrando su mayor importancia, sin que ello signifique que la agricultura se haya relegado, por el contrario, ésta se enfoca también en forma directa a la obtención de alimentos y forrajes, tanto para el ganadero en su persona como para su ganado; una industria se apoya en la otra y ambas se desarrollan.

3.2 ANTECEDENTES DE LA GANADERIA EN MÉXICO

Como ya se ha dicho, el ganado bovino no es originario del Hemisferio Occidental. Colón trajo en uno de sus viajes a las Indias Occidentales ganado andaluz, siendo la isla de Santo Domingo en 1493 la que recibió tal ganado.

Posteriormente en el año de 1521 fueron traídos desde Santo Domingo por Don Gregorio de Villalobos, desembarcando en el puerto de Veracruz, un modesto lote de ganado compuesto de seis becerros y un toro. Los valles mexicanos brindaron sus ventajas a este escaso rebaño, que se fue multiplicando con el fin de alimentar a la población de las guarniciones y fuertes establecidos por los conquistadores. Un siglo después de que Cortés y sus tropas llegaron a la Gran Tenochtitlán, las misiones y los escasos poblados de colonos ayudados por los indios sometidos, vivían cómodamente a base de este ganado.

“En 1540-1541 algunos conquistadores españoles se aventuraron más allá del Río Grande hacia Nuevo México, encabezados por don Francisco Vázquez Coronado. Largas marchas a caballo por regiones desconocidas, inquietud por rutas perdidas, enfermedades, preocupación por el mañana, la desesperanza de un horizonte monótono, tierra que absorbe a los hombres y a las monturas perdidas. Todo esto abrumó considerablemente a Coronado; los hombres son víctimas del desierto. Los bovinos y los caballos habituados al clima y al suelo, se van haciendo más fuertes, se cruzan y se multiplican libremente hasta formar rebaños. Otro conquistador español fue Hernando de Soto que se aventuró de la Florida al Mississippi. Poco después el hombre blanco veía con sorpresa indios montados en briosos y fuertes caballos a la caza de grandes y salvajes bovinos.”²⁶

Así se tiene que una raza de bovinos abandonada a sí misma adquirió unos caracteres fisiológicos diferentes. Los más salvajes recibieron el nombre de “Cimarrones”, animal de largos cuernos que en edad madura alcanzaba de dos a dos y medio metros de longitud, con un cuerpo que pesaba entre 400 y 500

²⁶ GÁLVEZ, Azcanio E. “Ganadería” Aspectos Contables, Técnicos y Administrativos de la Explotación del Ganado Bovino. Editorial: ECASA. México 1992. p. 25

kgs., encontrándose animales hasta de 700 y 800 kgs. Eran ejemplares osados y vigorosos conocidos comúnmente como “Long Horn” (Cuerno Largo).

Este animal de largos cuernos hispano-mexicano, temible a menudo, se cruzó posteriormente con razas más dóciles, como la francesa Charolais y la inglesa Hereford, sin que se doblegara en mucho su resistencia al dominio del hombre.

Los frailes españoles construyeron una serie de misiones desde la Costa del Golfo hasta la del Pacífico, que motivaron la necesaria introducción del ganado bovino doméstico. En 1868 fue patentado el alambre de púas y puesto a la venta en 1875, generalizándose su uso en el manejo del ganado. Al cercarse los suelos se forman los potreros y se propicia el mejoramiento del ganado.

“México posee regiones propicias naturales para la cría del ganado bovino, siendo las zonas de las Costas del Golfo de México desde Tamaulipas hasta Campeche, y por el lado del Pacífico desde Sonora hasta Michoacán; las que proporcionan las mejores condiciones para la ganadería. Es en la región del Golfo donde puede decirse que se inicia la ganadería en México.”²⁷

Al introducirse en México algunas otras razas, se han ido seleccionando según las zonas a que se destinan. Así por ejemplo, la raza de origen asiático por su resistencia al clima y a los parásitos, se les ha preferido en las regiones costeras y tropicales; a la raza de origen europeo es en la parte central de la República donde se ha localizado su medio más adecuado.

Por su puesto que el ganadero mexicano, aprovechando las ventajas que ofrece tanto el ganado de origen asiático como el del Viejo Mundo, con la cruce de

²⁷ Sánchez Gómez José Ignacio, Transporte, distribución y comercio en rastros, Editorial Harla, México, 1998. p. 44

ambos ha conseguido animales con características peculiares. Aunque más adelante se tratará sobre las razas de ganado y sus características, cabe mencionar que el ganado asiático es resistente al clima y a las plagas costeras siendo el preferido en estas regiones, aún cuando es un animal un tanto inquieto o nervioso, por lo que tarda un poco más en adquirir carnes; su clasificación no es generalmente como carne selecta de primera. El ganado europeo es por naturaleza tranquilo por lo que presenta condiciones más favorables para su engorde rápido, aunque es mucho menos resistente a los parásitos y al clima húmedo de las costas.

3.3 LA GANADERIA Y SU INFLUENCIA EN LA ECONOMÍA DEL PAÍS

La ganadería ha proporcionado desde tiempos remotos la alimentación de los pueblos, aunque al surgir la agricultura y no tanto por razones de competencia, sino por la necesidad de complementar una alimentación, el hombre utiliza satisfactores tanto de una como de otra.

La alimentación, tanto o más que el vestido y techo es un factor esencial en la vida humana. Es indispensable proveer continuamente de alimentos, de otra forma no habría energías para el desarrollo de cualquier actividad; aún el individuo en un continuo reposos necesita alimentarse. La alimentación de un pueblo es primordial en el desarrollo y progreso de un país. Una nación con su población anémica, mal alimentada siempre será un país sin desarrollo que irá a la zaga de los demás, y que venderá los recursos que puede poseer sin trabajarlos por no tener la energía para hacerlo.

“La alimentación proviene mayormente de la tierra, ya sea directa o indirectamente. El trigo, la papa, el arroz, las legumbres, provienen directamente de la misma. El ganado es el animal que tiene la virtud de transformar en carne los pastos y forrajes que proporciona la naturaleza, por lo que en este caso se

trata de una alimentación también procedente de la tierra que llega al ser humano en forma indirecta, o sea, a través del ganado.²⁸

La carne de los animales, como la del bovino, da al hombre los nutrientes esenciales para su dieta alimenticia. Sabido es que una dieta bien balanceada debe contener:

- a. Las calorías para dar energías y calor necesarios.
- b. Proteínas para reparar y formar tejidos.
- c. Minerales necesarios para los huesos y dientes.
- d. Vitaminas para ayudar al crecimiento y conservar la salud.

La carne del bovino tiene todas estas propiedades, por lo que el ser humano podría mantenerse por largos períodos a base de carne y agua. Algunos exploradores del Ártico se han mantenido por varios años a base de carne, permaneciendo vigorosos y saludables durante el experimento. Por supuesto esto no significa que deba imitarse a estos hombres, sin embargo, muestra la importancia de la carne en la nutrición.

A medida que se incrementa la población, aumenta la necesidad de alimentarse, por lo que la demanda de carne es mayor, con lo cual la ganadería seguirá siendo tanto más importante cada día que pase. La alimentación de un pueblo repercutirá siempre en su economía.

“La explotación de las actividades ganaderas en nuestro país se pueden considerar como de las más importantes dentro del proceso económico mexicano, debido a la cantidad de personas que desarrollan sus actividades

²⁸ GÁLVEZ, Azcanio E. “GANADERIA” Aspectos Contables, Técnicos y Administrativos de la Explotación del Ganado Bovino. Editorial: ECASA. México 1992. p. 45

dentro de este medio y a las inversiones de capital que tiene que hacer el ganadero productor.”²⁹

A continuación se mencionan algunas de las operaciones más comunes que se deben desarrollar en un rancho ganadero, para dejarlo en condiciones aceptables de ser explotado en forma conveniente, además de las inversiones a realizar.

Inversión y mano de obra para: Adquirir y legalizar la unidad de explotación, alquiler de máquinas desmontadoras y destronconadoras, deslindar y cercar dicha unidad, construir caminos, desmontar superficies destinadas a la siembra de forrajes, adquirir y operar tractores, implementos agrícolas, plantas de luz, herramientas.

Asesoramiento técnico y empleo de maquinaria y personal especializado para: Construcción de aguajes, presas, pozos, casas habitación, bodegas, corrales, baños desparasitadores, además de: Previsión, tratamiento y cura de las diversas enfermedades del ganado, recolección de cultivos forrajeros para tener reservas de los mismos en silos y bodegas, previendo las épocas de prolongada sequía en las cuales el ganado tenga con que alimentarse sin sufrir mermas en su salud y peso.

“Según los IV y V Censos del INEGI, correspondientes a los años de 1998 y 2000 y obteniéndose un promedio de tasa de crecimiento con base en los mismos, se hicieron cálculos estimados de la población ganadera del país para 1999, la cual se consideraba que para esa fecha llegaría a ser en México de 28,86,300 cabezas de ganado aproximadamente, de las cuales un 70%

²⁹ www.sagarpa.gob.mx La Ganadería en México, Cita obtenida en febrero del año 2004.

corresponderían a ganado de engorda, lo que nos representa una cifra de 19'730'410 cabezas de ganado."³⁰

Pese a estas cifras, el crecimiento ganadero no ha ido en proporción al crecimiento de la población lo que redundaría en una insuficiencia de consumo de carne. Las últimas estadísticas (de las mismas dependencias mencionadas en el párrafo anterior) señalan que el mexicano consume 14 kgs. de carne bovina per-cápita en un año, lo que comparado con el consumo per-cápita anual de poblaciones como los Estados Unidos con 43 kgs. aproximadamente o países como Nueva Zelanda, Argentina, Australia, etc. que tienen un consumo muy superior al nuestro, nos encontramos con que el consumo mexicano per-cápita es deficiente.

Dentro del cuadro económico nacional, refiriéndose al Producto Nacional Bruto, en 1999 correspondió a la ganadería en forma aproximada un 10% del mismo incluyendo el pago de impuestos y derechos federales, estatales y municipales que la ganadería aporta a la Hacienda Pública, además de las divisas provenientes de las exportaciones de ganado en general, las cuales en un 90% se refieren al ganado bovino en pie y en forma de carne industrializada, cuyo principal mercado son los Estados Unidos de Norteamérica, y en porcentaje mínimo algunos países de Centro y Sudamérica.

En el mundo existen países cuya economía está cifrada en un alto porcentaje en la ganadería, tales como: Estados Unidos, Argentina, Brasil, Australia, Nueva Zelanda. México, sin llegar a considerarse como los anteriormente mencionados en cuanto a su importancia mundial en lo que a la ganadería se refiere, si influye este renglón en la economía general del país.

³⁰ www.inegi.gob.mx Indicadores de los Censos económicos en México

Si en nuestra República se olvidan de impulsar a la economía ganadera, se estará atentando contra la economía general del país, pues una y otra, debido a nuestras formas de desarrollo, se relacionan estrechamente.

3.4 CLASIFICACIÓN DE LA INDUSTRIA GANADERA

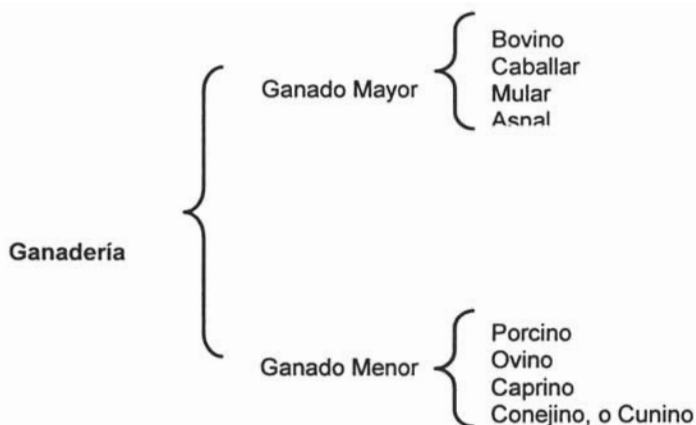
La Ganadería o Industria Pecuaria (del latín Pecuaris que significa perteneciente o relativo al ganado), corresponde al grupo de las industrias Extractivas, que son aquellas cuya actividad está encaminada a extraer de los recursos existentes en la naturaleza los satisfactores o productos. Los recursos pueden ser Renovables y no Renovables.

Son Recursos Renovables aquellos que con planes adecuados de recuperación o regeneración, después de ser explotados, vuelven o recuperan parcial o totalmente su estado original, por lo que pueden ser motivo de una actividad continua. A este grupo pertenecen las industrias: Agrícola, Ganadera, Forestal, Pesca y otras más.

Son recursos No Renovables los que una vez explotados se agotan o parecen indefinidamente. El agotamiento acontece en el mismo grado en que son explotados. En esta clase se localizan las industrias: Minera, Petrolera etc.

La ganadería comprende una variedad de especies animales, sin embargo para referirse a ella como industria será necesario que motive una actividad más o menos continua y que genere un rendimiento o lucro.

Con la idea de lograr una clasificación de la industria ganadera, esta puede quedar integrada en la siguiente forma:



Al ser explotadas cada una de estas ramas de la ganadería, la actividad puede estar orientada a determinados aspectos o formas. Así tenemos que la explotación del Ganado Bovino puede comprender o clasificarse de la siguiente manera:

- "Ganado reproductor.
- Ganado por leche.
- Ganado por carne.
- Ganado para la lidia.
- Ganado por trabajo." ³¹

Es de mencionarse que esta fase de la actividad ganadera suele combinarse con la explotación del ganado para leche, como apoyo al sostenimiento del negocio.

³¹ Lozano Ascencio, Fernando, Experiencias internacionales en la producción de ganado. UNAM México, 1999, p. 99

La explotación del Ganado para Carne comprende la cría, procría, crecimiento o desarrollo y engorda del ganado bovino que ha de venderse para la matanza; por su puesto que la realización comprenderá aquellas cabezas de ganado que no constituyen el pie de cría necesario para la continuidad del negocio.

En este caso el negocio puede describirse en la forma siguiente:

- a) "Contar con una extensión suficiente de terreno para alimentar al número de cabezas de ganado que se tendrán en el rancho, observando siempre que no se exceda del índice de pastoreo adecuado al terreno de que se disponga. Un número de cabezas excesivo en el terreno ocasiona un agotamiento llegando a hacer incosteable el negocio. Por el contrario un reducido número de unidades significa un desperdicio de recursos.
- b) Dividir el terreno en Potreros o Lienzos identificando cada uno ya sea con nombres o números; la división implica la instalación de cercados o alambradas. Las alambradas que son las más comunes (las de madera en vez de alambre resultan más costosas), consisten en el tendido de 4 a 5 hilos de alambre de púas sostenidos cada 2 o 3 metros por postecillos de madera o de concreto a los cuales se fijan los hilos de alambre por medio de grapas o alambres, según el caso. El alambre y las grapas son galvanizadas a fin de evitar lo más posible la oxidación.
- c) Mantener la producción equilibrada entre machos y hembras a fin de no atentar contra el índice del pastoreo. En cuanto a los machos se refiere, disponer únicamente de los sementales necesarios para la cubrición de las hembras y que garanticen la actividad del negocio. Se juzga adecuado que un toro atienda de 30 a 40 vacas. La hembra puede ser cubierta más o menos a los dos años de nacida, la gestación tarda nueve meses, generalmente está en reproducción hasta completar seis partos. El toro

semental si se le ha empleado razonablemente puede estar en funciones hasta 10 años, y aun cuando algunos superen este tiempo con creces, sus crías podrían resultar deficientes.

- d) Las vacas próximas a parir deberán ser vigiladas con mayor esmero, pues las nacencias requieren especial cuidado. Las crías pueden permanecer con la madre por algún tiempo, que puede ser hasta de tres meses, sin embargo cuando se combina el negocio con la leche, el becerro es separado a unos cuantos días de nacido.
- e) Entre los 4 y 6 meses las crías son seleccionadas; algunas por su aspecto, su pureza de raza, merecerán ser dedicadas a la reproducción y vendrán a reemplazar a los animales viejos que han llegado a su límite de fertilidad y por lo tanto serán engordados y vendidos. El resto de las nacencias serán destinadas a la engorda y posteriormente realizadas.³²

Las nacencias serán herradas con el escudo o signo de la ganadería usualmente el escudo está formado por literales o letras del nombre o apellido de ganadero, y se estampa a fuego en la piel del animal; aunque también se tienen otras formas de marcar al ganado, por ejemplo, a base de cortes o sellos en las orejas del animal. Al momento de ser herrado puede clasificarse también a fuego el número del lote y de unidad para un adecuado control e identificación del animal.

También serán descornados para facilitar su manejo y evitar que se hagan daño entre ellos. Esta operación, aunque algunos ganaderos prefieran realizarla con machete y una tabla de soporte, no deja de ser cruel y además no evita la reproducción del cuerno totalmente. Por su puesto existen otros medios como las pinzas o tenazas descornadotas, ciertos productos químicos a base de sosa

³² www.sagarpa.gob.mx La Ganadería en México, Cita obtenida en febrero del año 2004.

que aplicados en el nacimiento de los cuernos impide su desarrollo, el empleo de cables que estrangulan y acaban por cercenar el cuerno, la sierra, y algunos otros.

Igualmente serán castrados aquellos animales que no van a ser dedicados a la reproducción. Esta operación se realiza para favorecer el desarrollo, y engorda de los animales. Algunos ganaderos o la gran mayoría prefieren realizarla con navaja directamente sobre los testículos del animal, desalojándolos, ligando y aplicando medicamentos para evitar la infección.

Siempre que sea posible, debe procurarse la castración antes de los 3 meses de edad. Para descornar es preferible a la semana que nació, pues el animal sangra poco y no se afecta el crecimiento.

También esta misma rama de la ganadería puede desarrollarse sin los problemas o trabajos que significan la cría o el mantenimiento de unidades reproductoras o pie de cría, y únicamente concretarse a la compra de ganado joven para ser engordado y vendido posteriormente. En este caso el desarrollo y engorde se efectúa en forma más especializada y sistematizada.

El ganado para engorda es aquel que se considera está flaco y joven para ser llevado al sacrificio y que por lo tanto no tiene suficiente carne para ser aprovechada, de ahí que se venda a los engordadores para cebarse, hasta que llene las condiciones adecuadas para el mercado.

Dentro de este tipo de explotación, las características del ganado que se sujeta al proceso de engorda, basadas en experiencias y estudios relativos se clasifican de acuerdo a su edad, peso y clase, y dentro de dicho proceso la mayor parte está formada por novillos y terneras.

Las vacas, los toros y los bueyes, constituyen un porcentaje muy reducido en el negocio, debido a que presentan serios inconvenientes para su engorda principalmente por su edad, ya que por tratarse de animales en su madurez, difícilmente alcanzan un peso mayor al que ya tienen.

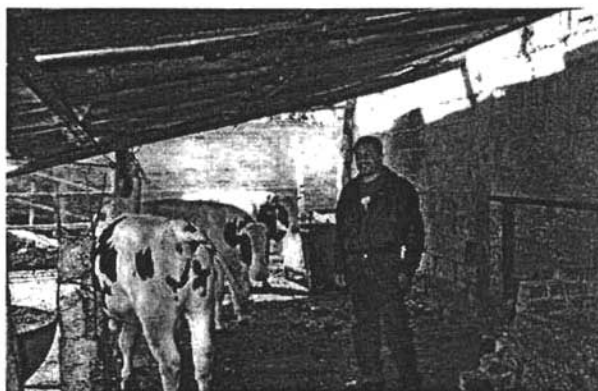


Foto # 5 Toros de un rancho en Texcoco, Estado de México

En esta fase el negocio consiste en:³³

- a) "Compra del ganado entre 4 ó 6 meses siendo preferible ya castrado y descornado, así como vacunado, o bien realizar estas operaciones después de la adquisición haciendo el ajuste en el precio de la compra.

- b) Clasificar el ganado adquirido primordialmente por edades, si es que incluye la compra ganado de diferentes edades (puede resultar aceptable

³³ Lozano Ascencio, Fernando, Experiencias internacionales en la producción de ganado. UNAM México, 1999, p. 56

una diferencia de 2 meses en la clasificación). La clasificación puede tener entre sus finalidades el establecer una identificación por lote de compra, a fin de analizar la costeabilidad y convivencia, así como orientar la preferencia hacia determinada raza y proveedor.

- c) Contar con las instalaciones adecuadas, las cuales ya han sido mencionadas en apartados anteriores. Hay que hacer hincapié en las instalaciones de saleros o botes con sal, para los concentrados vitamínicos, para el control periódico de peso.
- d) Identificar plenamente los distintos lienzos, a fin de que estos se aprovechen adecuadamente, evitándose el consumo de sus pastos cuando apenas estén en período de recuperación, pero por supuesto sin que se dejen madurar demasiado y que ya no sean apetecibles para el ganado.
- e) Establecer la rotación de potreros o lienzos, a fin de que éstos se aprovechen adecuadamente, evitándose el consumo de sus pastos cuando apenas estén en período de recuperación, pero por su puesto sin que se dejen madurar demasiado y que ya no sean apetecibles para el ganado.
- f) Al término del ciclo o período de engorda, que puede ser cuando el ganado tiene de dos a dos y medio años de edad, dependiendo de la clase de ganado y pastos, el animal puede pesar un promedio de 450 kilos; pero aquellos que no han alcanzado el peso fijado deben venderse, de otra manera estarán erogándose gastos por animales difícil de engordar lo que reduce las utilidades del negocio.

- g) Al venderse el ganado debe darse de baja en los registros de unidades que se llevan en el rancho. Igualmente se hará con las muertes que acontezcan debidamente comprobadas con el acta del médico veterinario, y con la piel del animal cuando aquel lo juzgue conveniente.
- h) La identificación del ganado si es que se hace, aunque siempre será conveniente, puede consistir en un número del lote adicionado por un número secuencial dentro de dicho lote con lo que se logra que no se tengan numeraciones muy grandes. Inclusive el control por lotes de ganado puede manejarse en forma global, marcando al animal únicamente con el número o literal (letra) asignada al lote, mencionando en un registro de lotes de cuantas cabezas o unidades se compone éste.”³⁴

3.5 PROBLEMÁTICA DE LA GANADERÍA EN MÉXICO

Como país ganadero, México se encuentra entre los quince primeros del mundo (en lo que la población animal se refiere). Sin embargo, debido a que nivel nacional enfrenta graves problemas derivados de la deficiente nutrición, de la sobrepoblación del ganado en grandes áreas y del bajo índice de tecnología en la mayoría de las explotaciones pecuarias, su eficacia productiva es baja, excepción hecha de la avicultura y la porcicultura altamente tecnificadas.

“A pesar de lo anterior, las perspectivas de crecimiento de la explotación de la ganadería son prometedoras, ya que aproximadamente 70 millones de hectáreas, que representan 35% de la superficie total del país, están ocupadas por agostaderos y praderas: pastos nativos, praderas tropicales, inducidas de temporal y praderas cultivadas de riego, susceptibles de explotación de sistemas de pastoreo, amén de algunas áreas en distritos de riego, o zonas

³⁴ GÁLVEZ, Azcanio E. “Ganadería” Aspectos Contables, Técnicos y Administrativos de la Explotación del Ganado Bovino. Editorial: ECASA. México 1992. p. 32

suburbanas en donde se desarrollan y se pueden incrementar las explotaciones de tipo intensivo.”³⁵

Es necesario hacer hincapié en que la ganadería mexicana tiene peculiaridades regionales muy marcadas, con base en las características de cinco grandes regiones, que comprenden las zonas templadas, árida y semiárida, montañosa y los trópicos seco y húmedo, las cuales deben analizarse para interpretar su participación y potencial en la producción pecuaria.

La ganadería como fuente productora de alimentos

En la actualidad México tiene graves problemas en grandes sectores de la población de subalimentación y desnutrición. La solución a este problema tiene prioridad dentro de las políticas generales del gobierno. Mucho se ha manejado la tesis de que el índice de crecimiento demográfico es superior al crecimiento de la producción de alimentos y que esta diferencia es la causante directa de la escasez de alimentos; si bien es cierto que existen diferencias entre las tasas de crecimiento mencionadas, no es posible asegurar en forma contundente que esto produzca por sí mismo la deficiencia alimentaria y consecuentemente los problemas de subalimentación y desnutrición, en el sector de la población mencionada.

En un estudio realizado por el Instituto Politécnico Nacional, se asegura que en México no existe escasez de alimento, ya que la producción global de alimentos es suficiente e incluso excede las necesidades de la población nacional. El siguiente cuadro resume lo expresado en este estudio considerando la demanda según edad y sexo.

³⁵ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. GUÍA de planeación y control de las actividades pecuarias. Fondo de Cultura Económica, México 1990. p. 62

Demanda		Producción	
Proteína (gramos)	Calorías (unidades)	Proteína (gramos)	Calorías (unidades)
1.6 billones	56.8 billones	1.7 billones	63.7 billones

De lo anterior surge la siguiente interrogante: ¿Por qué, si existe suficiente producción de alimentos, se presentan los problemas de subalimentación y desnutrición?

El origen del problema, radica entre otros aspectos en la desigual distribución del ingreso y el consecuente bajo poder adquisitivo de un gran sector de la población (50% de las familias mexicanas tienen ingresos mensuales inferiores a 2 000 pesos), lo cual crea un pobre mercado interno y la necesidad de los productores de exportar alimentos que tienen demanda y precios adecuados en el mercado exterior. Ejemplo: ganado en pie, carne deshuesada, miel, etc.

Sin embargo, si se consideran los recursos con que cuenta el país, resultará evidente que sí existe una deficiente productividad en la mayoría de las empresas agropecuarias productoras de alimentos, en especial de origen animal. Esta situación se agudiza en el caso de pequeños productores, ya sea que se dediquen a la explotación agropecuaria para autoconsumo o bien que tengan por objetivo mercadearla en pequeña escala.

Como ya se mencionó, el objetivo del presente trabajo es contribuir al incremento de la productividad de las empresas pecuarias mediante estrategias que obtengan el uso de los recursos e incrementen los beneficios de la explotación ganadera. En esta forma, al procurar el crecimiento de las pequeñas empresas agropecuarias, se estará aportando algo para la solución del problema, a través de la generación de fuentes de trabajo que redundarán en un mejoramiento del poder adquisitivo de los pobladores de las áreas rurales, lo que contribuirá a la superación de sus problemas de subalimentación y desnutrición.

Tecnología en la ganadería

“La tecnología ganadera aplicada actualmente en nuestro país no es adecuada, en la mayoría de los casos, a las condiciones de explotación del mismo; ha sido generada en países altamente desarrollados con características distintas al nuestro, y después importada e implantada aquí. La tecnología propia es muy limitada porque no se han desarrollado suficientes programas de investigación tendientes a crear técnicas acordes a nuestras características y necesidades, lo cual contribuye a mantener y aumentar cada día esta dependencia.”³⁶

Planeación de las actividades pecuarias

Los bajos índices de productividad que presenta la mayoría de las explotaciones pecuarias son el principal indicador de la urgencia de una planeación más eficiente. La baja productividad es consecuencia del inadecuado aprovechamiento de los recursos o de su baja calidad. Por eso es indispensable planear, para conocer la cantidad y calidad de los elementos que se tienen, y al

³⁶ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. GUÍA de planeación y control de las actividades pecuarias. Fondo de Cultura Económica, México 1990. p. 65

mismo tiempo analizar y evaluar los factores externos que favorezcan o limiten el desarrollo de estas explotaciones. Este conocimiento dará la pauta para manejar y combinar mejor los recursos, y obtener así su máximo rendimiento.

Si la planeación es básica para una empresa, lo es aún más para un país. En México hay una gran cantidad de tierras susceptibles de ser aprovechadas por la industria ganadera; sin embargo permanecen ociosas, al mismo tiempo que otras han sido sobreexplotadas. Esto indica la necesidad de llevar a cabo una planeación a nivel regional, con la intervención de los organismos públicos y descentralizados relacionados con el sector agropecuario. Su acción conjunta hará posible que los recursos disponibles se utilicen apropiadamente en cada zona, y que se provean los necesarios para lograr un adecuado desarrollo de la ganadería en las diversas regiones del país.

En resumen podemos decir que el incremento de la ganadería para carne en nuestro país se considera irregular y esto se debe principalmente a los siguientes problemas:

- a. "Falta de asesoramiento técnico-económico para evitar el sobre pastoreo y la erosión de las tierras.
- b. Carencia de financiamientos apropiados.
- c. No existe adecuada planeación para el desarrollo de esta industria.
- d. Debido a la falta de planeación, no existe un mercado que sea sólido y constante.
- e. Hay insuficiencia de técnicos en el campo.

- f. Los centros de industrialización de los productos y subproductos pecuarios son escasos.
- g. El crédito en el campo mexicano no está orientado como es debido.
- h. La ganadería en México es de carácter extensivo, sólo un número muy reducido la realiza en forma intensiva.
- i. Falta de canales de comercialización.³⁷

Se considera que de los puntos anteriormente tratados, los más graves son:

La falta de asesoramiento técnico-económico para evitar la erosión de la tierra, y la falta de garantías en la tenencia de la tierra. Si estos problemas fueran resueltos, la ganadería se vería incrementada de una manera notable que beneficiaría mucho a la economía nacional.

Además, al enfocarse la ganadería a la forma extensiva, ya sea por sus orígenes en el país o bien porque reciba las preferencias del ganadero, (por haber heredado la tierra, o adquirido a un precio reducido, representándole ello un mayor porcentaje en sus utilidades), parece exhibirlo como un capitalista detentador de tierras.

Sin embargo es necesario tener presente que el negocio ganadero requiere una mayor inversión por ejemplo que la agricultura, y por lo tanto sus rendimientos serán superiores en cuanto a su monto; aún cuando muchas clases de cultivo en cuanto a su inversión son más redituables proporcionalmente que la misma

³⁷ Durand, Jorge, Redes sociales, desarrollo económico y escenarios contemporáneos, Universidad de Guadalajara, México, 2001. p. 89

ganadería. En síntesis con la ganadería intensiva habría un mayor número de ganaderos, aunque lo más seguro es que serían individualmente de menor importancia económica.

Por otra parte, el establecimiento adecuado de índices de agostadero, la revisión de las extensiones de tierra dedicadas a la ganadería ya sea a solicitud o de oficio, la aplicación justa de los preceptos jurídicos garantizando la seguridad en el campo, brindarían una tranquilidad al empresario ganadero, motivarían la inversión, y se incrementaría la producción, repercutiendo sus efectos en la economía general del país.

La superación de estos aspectos vendrá a mejorar la situación problemática de la ganadería en México.

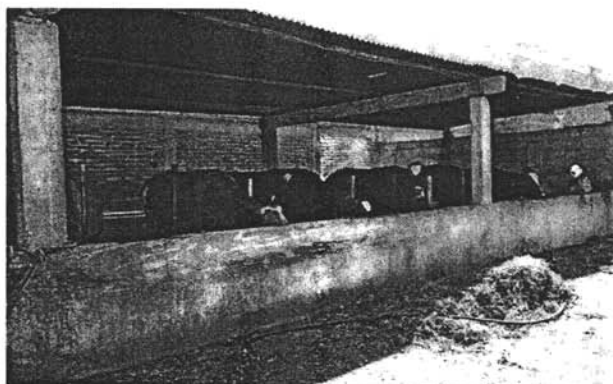


Foto # 6 Necesidad de modernizar la infraestructura

3.6 PRODUCTOS PECUARIOS

Producción Pecuaria en México

Tratar de hacer un análisis detallado de la producción pecuaria en el país rebasa los objetivos de este trabajo, sin embargo se hace necesario presentar un breve panorama de sus principales actividades pecuarias para poder comprender la problemática del sector.

- a) **Bovinos productores de carne.** Las diferentes estimaciones del inventario bovino nacional indican que México cuenta con una población bovina que oscila entre los 30 y 35 millones de cabezas, lo que tiene como consecuencia que existen menos de 0.4 unidades bovinas por habitante. Esto sugiere que la disponibilidad de los productos derivados de esta especie sea baja.

En general este tipo de ganadería está caracterizada por bajos índices de productividad que reditúan en tasas de extracción de aproximadamente 15% cuando lo deseable es obtener tasas de extracción entre el 35% y 40%. Estas bajas tasas de extracción son la resultante de un número reducido de gestaciones (40-50%), bajos pesos al destete, bajas tasas de destete, y bajos rendimientos en canal, entre otros.

La ineficiencia en la producción además de estar determinada por una falta de continuidad y jerarquización de los planes y programas de desarrollo, obedece también a problemas técnicos dentro de los cuales la alimentación insuficiente o inadecuada, la falta de programas sanitarios, reproductivos y genéticos, así como la composición genética del hato nacional son lo más importantes.

b) Bovinos productores de leche. Se estima que de los 35 millones de bovinos existentes, 8 millones se destinan a la producción de leche (divididos en tres sistemas de producción: estabulado, semiestabulado y ordeña estacional). De entre estos 8 millones de animales sólo corresponden a razas especializadas entre el 10 y el 13%, mismos que producen aproximadamente el 50% de la leche en México.

Siendo la leche un alimento esencial para el desarrollo del hombre, es recomendable que cada persona consuma, cuando menos, medio litro por día. Ello implica que México debe de producir, aproximadamente, 15,655 millones de litros de leche (asumiendo que toda la población pudiese consumir dicho producto). Esta cantidad representa el triple de la producida en 1992.

Esta situación no es resultado directo de problemas técnicos, a pesar de que se hace necesario realizar mejoras en la alimentación, reproducción, sanidad y, fundamentalmente, en la crianza y selección de becerras. Es, más bien, consecuencia de las situaciones económicas, mismas que han originado el estacionamiento de la producción y provocado el decremento en el precio real que el productor recibe por litro de leche producido.

c) Porcinocultura. La industria porcícola mexicana finca su desarrollo en, aproximadamente, 9 millones de cabezas de ganado distribuidas en tres grandes sistemas de producción.

El sistema extensivo o rústico, en primer lugar, que comprende, aproximadamente, el 50% de las cabezas animales existentes y cuya producción se destina, básicamente, al autoconsumo. El sistema semitecnificado, en segunda instancia, cuenta con el 36% de la población porcícola.

El restante 14%, correspondiente al tercer gran sistema de producción, es producto de explotaciones tecnificadas. Estos dos últimos sistemas apartan a mayor parte de la producción de carne destinada a las zonas de alta población.

Durante los últimos años la porcicultura había logrado un crecimiento sobresaliente a pesar de ser considerada por muchos como una industria altamente competitiva por fuentes de alimentación humana.

En 1985 existían alrededor de 16 millones de cabezas de este ganado. Sin embargo, la agudización de la crisis económica originaron un desplome real en los precios de la carne de cerdo y por lo tanto, una reducción en los ingresos reales del productor, ocasionando el cierre de muchas industrias porcícolas y reduciendo grandemente el inventario nacional.

Entre los problemas técnicos a los que esta industria se enfrenta, se incluyen aspectos de índole sanitario, la ausencia y la necesidad de encontrar sistemas de alimentación innovadores y rentables que permitan reducir el tiempo requerido para su mercadeo, determinar el medio apropiado para aumentar el número de lechones destetados por unidad de tiempo y la apremiante urgencia de establecer programas genéticos que permitan lograr líneas altamente productivas en las diferentes regiones del país.

d) Ovinocultura y caprinocultura. Contrariamente a lo que pudiera esperarse, los productos derivados de los ovinos tienen una gran aceptación y demanda. Sin embargo, el inventario ovino nacional ha permanecido sin cambio (o registra eventualmente tendencias hacia la baja), lo que ha ocasionado grandes déficits en la producción de carne y lana. Como ejemplo de esta institución se puede mencionar que México importa entre el 60 y 70% de la lana necesaria para cubrir sus necesidades.

Las causas de esta baja productividad ovina obedecen tanto a aspectos económicos como sociales y técnicos. Esta explotación ha sido considerada tradicionalmente como marginal, confinada a zonas ecológicas que no pueden mantener otra forma de producción animal. Aunado a esto, los precios y la comercialización de los productos derivados de estas especies han sido poco atractivos para otro tipo de productores.

Incrementar la ovinocultura requerirá de programas de difusión y la creación de programas económicos que incluyan incentivos a los productores dedicados a estas actividades.

Se requiere, además, la creación de sistemas de manejo y tecnología de desarrollo apropiadas a las razas en explotación, junto con sistemas de producción que conduzcan a lograr un mayor número de corderos por año.

El caso de la caprinocultura ha estado rodeada por mitos y prejuicios, mismos que han llevado a considerarla como “la ganadería del pobre”. El mito más difundido sobre ella es que esta especie es la responsable de la erosión del suelo, sin tomar en cuenta que ha sido el hombre quien no ha sabido manejar a estos animales.

Existe un desconocimiento casi total de las características biológicas zootécnicas de esta especie, por lo que es necesario crear e impulsar investigaciones tendientes a establecer sistemas de producción que utilicen tecnologías adecuadas para incrementar la producción de leche, lana y carne. México cuenta actualmente con una población ovina de aproximadamente 5.7 millones de cabezas y con una población caprina de 10.1 millones.

e) Avicultura. De entre la producción pecuaria nacional la avicultura es la actividad más floreciente, ya que ha sabido integrar con éxito factores

técnicos, económicos y sociales en el proceso productivo. La capacidad de organización de los productores en asociaciones productivas ha sido, quizás, una de las claves fundamentales del éxito productivo de estas especies.

A pesar de este éxito, la industria avícola nacional se enfrenta a serios problemas que limitan su expansión, siendo el problema del mercado de los productos avícolas y la incomprensión de la política gubernamental sobre la fijación de precios, los más importantes.

Además de estos problemas de orden económico, la avicultura enfrenta problemas técnicos relacionados, básicamente, con los aspectos de sanidad y nutrición. Otro problema existente, pero que ha sido minimizado debido al suministro constante de las líneas parentales, es que éstas son producidas y comercializadas por empresas trasnacionales que encarecen la obtención de animales y cuya adquisición ha estado expuesta al cierre de fronteras.

Es difícil realizar inventarios exactos de la parvada nacional debido a su corto ciclo de vida y a la alta tasa de reposición en esa especie.

3.7 FINALIDAD Y TIPO DE RASTROS

La finalidad de un rastro es producir carne preparada de manera higiénica mediante la manipulación humana de los animales en lo que respecta al empleo de técnicas higiénicas para el sacrificio de los animales y la preparación de canales mediante una división estricta de operaciones. Y al mismo tiempo facilitar la inspección adecuada de la carne y el manejo apropiado de los desechos resultantes, para eliminar todo peligro potencial de que carne infestada pueda llegar al público o contaminar el medio ambiente.

Los mataderos se pueden clasificar en los tipos siguientes:

- De la administración pública local (municipales)
- Empresa privada

“Las funciones concretas de los rastros municipales están principalmente determinadas por la necesidad del control y de la higiene de la carne. La principal función consiste en proceder (por un precio fijo) al sacrificio de los animales, la preparación de canales y otros servicios prestados en relación con la elaboración de la carne. Frecuentemente están subvencionados con cargo a los ingresos locales al no poder llevar a cabo plenamente las operaciones adicionales que los mataderos privados están destinados a realizar.”³⁸

Los rastros de propiedad privada, proceden a la matanza y prepara canales de animales comprados por el propietario o producidos en su propia explotación. La carne elaborada puede venderse también al por menor para lo cual el matadero tendrá necesidad de disponer de una instalación para cortar la carne. A menudo, la propia fábrica de productos cárnicos es la que sostiene ese tipo de matadero, cuando no es un grupo de supermercados o mayoristas completamente integrado que necesita unas cantidades regulares de trozos cortados para la venta al por menor. Un matadero mediano y todas sus partes se considerarían como el estricto mínimo de una opción viable con respecto a este tipo particular de actividad.

Los mercados de animales vivos y de carne suelen estar relacionados con los mataderos públicos, mientras que otros grupos de mataderos no suelen atender a estos mercados, al concertar los propietarios contratos de compra con

³⁸ Veall Frederick, Estructura y funcionamiento de mataderos medianos en países en desarrollo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, Italia, 1993, página 2.

productores con metas de especificación e incentivos incorporados para conseguir un producto apetecible y a menudo variable.

Rastros de carne adecuados para el mercado interno

“Aunque están disminuyendo en los países, los mataderos que son propiedad y están administrados por municipios siguen desempeñando una función importante en los países en desarrollo. A falta de empresarios privados, pueden aportar la necesaria centralización de la matanza de animales para garantizar una preparación y distribución higiénicas de la carne, el uso económico de un número escaso de veterinarios y de recursos y la recuperación, retención y elaboración de desechos de matadero.”³⁹

La mejor manera de conseguir estos objetivos consiste en proporcionar un matadero de tipo industrial cercano, aunque en las regiones rurales sólo se pueden alcanzar concretamente estos objetivos por medio de pequeños mataderos de la región. Las principales características de esas instalaciones son las siguientes:

- Un control único (sin el cual no se pueden conseguir las demás características);
- Especialización de la mano de obra;
- Proceso continuo;
- Estado y apariencia uniformes del producto acabado preparado con métodos higiénicos.

³⁹ Sánchez Gómez José Ignacio, Transporte, distribución y comercio en rastros, Editorial Harla, México, 1998, página 35

Entre los productos elaborados en esas fábricas cabe mencionar la carne fresca o refrigerada, los despojos, las pieles y los cueros y los subproductos no comestibles. Para que sean viables, los rastros han de ser de tamaño mediano. Sin embargo, en lo que respecta a zonas urbanas más importantes, la capacidad podría ser mayor si se dispone de instalaciones para cortar y almacenar la carne o de varios rastros situados estratégicamente en lugar de un único complejo.

Formas de propiedad de los rastros

Aunque existen argumentos obvios en relación con la salud pública en favor de la concesión y propiedad públicas de mataderos como un servicio para proporcionar una carne higiénicamente preparada, cierta forma de recuperación de los costos debe ser posible dado el nivel de beneficios que es probable obtengan los particulares como resultado de las propuestas de proporcionar instalaciones modernas.

Por este motivo, no es irrazonable sugerir que en los mataderos la propiedad debe estar separada de la gestión y que las autoridades responsables han de estar conscientes de las diversas opciones (aunque pueden resultar adecuadas localmente muy diversas modalidades) siguientes:

- (a) Rastros del sector público con o sin una recuperación plena de los costos (de capital y de funcionamiento) (Públicos)
- (b) Suministro público de los edificios/servicios públicos y alquiler del equipo y de vehículos a una administración privada; (Concesión)
- (c) Propiedad y administración privadas que prestan un servicio al consumidor público. (Privados)

Cualquiera de los anteriores puede tener la clasificación TIF (Inspección Federal), pero sólo si cumplen con la normatividad de arquitectura, operación, higiene, administración, etc.

También los hay clandestinos, que en general son mataderos que no cumplen con las normas mínimas de higiene ni de manejo de los animales. Los precios, los niveles y las normas de servicio de los nuevos mataderos deben estar regulados por una comisión reguladora competente de la industria de la carne que se ha de establecer, exigiéndose a cada matadero que obtenga una cuantía prescrita de ingresos sobre el activo fijo revaluado.

Es muy probable que se necesite una comisión reguladora debido a la estructura oligopolística natural de la industria. Dada la dimensión económica mínima relativamente grande de un rastro con relación al tamaño reducido del mercado, el número de mataderos no es probable que sea lo suficientemente grande como para producir el grado de competencia que se necesita con el fin de que el mercado se pueda regular por sí solo.

Por último, un factor común a todos los tipos medianos o mayores de mataderos es la relativa facilidad con la que se pueden aplicar medidas oficiales relativas a la higiene de la carne (inspección de los animales y de la carne). Esto garantiza también que se establecerá un buen sistema de descubrimiento de las enfermedades con la consiguiente corriente de información de doble dirección entre el productor, el matadero y las autoridades encargadas de la mejora del ganado.

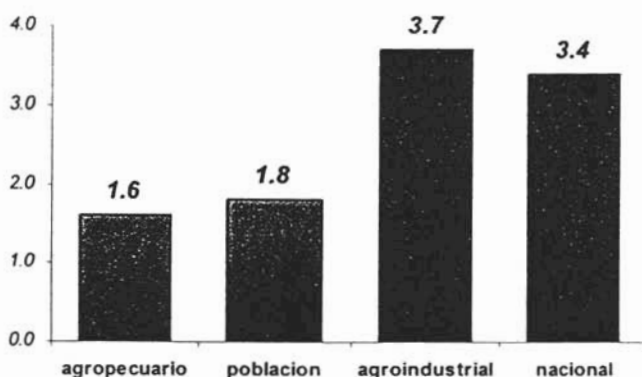
Los rastros o mataderos deben de disponer de:

- “Un laboratorio destinado al análisis y verificación de los productos;
- Un anfiteatro;
- Instalaciones para carnes no aptas para el consumo, independiente de los demás departamentos del rastro;
- Instalaciones provistas del equipo necesario para la industrialización de animales muertos en los corrales, o de los canales, vísceras, huesos y demás esquilmos no aprobados para el consumo humano;
- así como con instalaciones para disponer de los productos que no puedan ser industrializados;
- Instalaciones para la inspección sanitaria veterinaria;
- Instalaciones para los servicios administrativos del establecimiento;
- Instalaciones para los servicios administrativos de la inspección sanitaria veterinaria;
- Cámara de refrigeración y, en su caso, de congelación;
- Área de corrales de estancia;
- Sala separada para el lavado de vísceras, y
- Áreas de sacrificio separadas con el equipo e instalaciones adecuadas, según la especie o especies que ahí se sacrifiquen.”⁴⁰

⁴⁰ SAGARPA, Documento: Los Rastros en México, Dirección de estudios agropecuarios, México, 2003. p. 4

3.8 ESTADÍSTICAS DEL SECTOR

El sector agropecuario presenta uno de los menores crecimientos de la economía y retiene para el productor primario un bajo valor agregado. México: Tasa de crecimiento promedio anual; 1990-2000



La participación del sector primario en el PIB nacional viene decreciendo (5.5% en el año 2000), principalmente como consecuencia del dinamismo que han mostrado otros sectores de la economía.

PARTICIPACION DEL SECTOR AGROALIMENTARIO EN EL PIB NACIONAL (Porcentaje)

Años	Producto Interno Bruto (PIB)						
	Primario a=b+c+d+e	Agrícola (b)	Ganadería (c)	Silvicultura (d)	Caza y Pesca (e)	Alimentos y Bebidas (f)	Agroalimentario (a+f)
Promedio							
1993 – 1998	6.34	4.36	1.51	0.29	0.18	5.09	11.43
1999 - 2003	6.06	4.27	1.35	0.26	0.18	5.24	11.30
2003	5.50	3.83	1.26	0.26	0.15	5.09	10.59

FUENTE: Elaborado con base en datos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI.

En el periodo 1993 – 1998, el sector primario en México generó en promedio el 25.7% del empleo total, mientras que en el periodo 1999 – 2003 generó el 20.9% en promedio.

ESTRUCTURA DEL PIB PRIMARIO (Porcentaje)

Años	Producto Interno Bruto (PIB)				
	Primario a=(b+c+d+e)	Agrícola (b)	Ganadería (c)	Silvicultura (d)	Caza y Pesca (e)
Promedio					
1993-1998	100.00	68.76	23.88	4.55	2.82
1999-2003	100.00	70.52	22.15	4.45	2.89
2003	100.00	69.62	22.88	4.77	2.73

FUENTE: Elaborado con base en datos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI.

En el periodo 1993-1998, México produjo en promedio 3,073.2 miles de toneladas de carne, mientras que en el periodo 1999-2003 logró un nivel de 3,951.1 miles de toneladas.

PRODUCCION PECUARIA NACIONAL 1993-2003
(Miles de toneladas)

Concepto	Promedio	
	1993-1998	1999-2003
Carne en Canal	3,073.2	3,951.1
Bovino	1,234.2	1,378.4
Porcino	816.7	959.3
Ovino	27.6	30.7
Caprino	39.7	37.2
Ave	955.1	1,545.5
Leche (Millones de litros)	7,048.9	8,351.7
Bovino	6,909.8	8,225.9
Caprino	139.1	128.7
Otros Prods. Pecuarios		
Huevo	1,158.4	1,448.4
Lana	4.6	4.1
Cera	2.9	2.1
Miel	63.7	53.6

FUENTE: Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera.

Destaca el crecimiento de la avicultura y de la porcicultura. Estos sectores registran inversiones con tecnología de punta y tienen acceso a forrajes en condiciones equiparables a las de sus competidores en el área de América del Norte.

Entre 1993 y 2003, la producción de carne de ave creció a una tasa media anual de 9.1%; le sigue en dinamismo la carne de puerco con 3.1%.

En leche de bovino se alcanzó un crecimiento promedio anual de 4.2% en el mismo periodo, mientras en huevo de 5.9%.

**CONSUMO PER CÁPITA NACIONAL
(Kilogramos)**

CONCEPTO	Promedio		TMAC */	
	1993-1998	1999-2003	2003/1993	2003/1993
Carne en Canal				
Bovino	14.3	15.5	2.8	3.1
Porcino	11.9	12.5	2.0	2.8
Ave 1/	11.6	17.7	8.2	6.3
Leche de Bovino 2/	100.3	102.5	0.5	3.6
Huevo	13.4	15.2	4.1	5.9

Las regiones Centro-Oeste y Centro-Este albergan a los principales centros de consumo a nivel nacional: 50.7% de la población total.

Es marcada la contribución de ambas regiones en la producción porcícola (53.1%); en la avícola (53.2%); así como en la actividad lechera (49%) y la de huevo (62%).

En la porcicultura hay dos regiones productoras en los extremos del país (los Estados de Sonora y Yucatán), orientadas al mercado externo.

La geografía de la producción de carne de bovino es diferente, ya que los mayores niveles de participación se observan en el Noroeste y en la vertiente del Golfo de México.

PRODUCCION PECUARIA POR REGIONES 1993-2003
(Estructura Porcentual)

Región	Carne en Canal				Leche	Huevo	Miel	Población
	Bovino	Porcino	Aves	Total				
Noroeste	14.3	19.7	5.5	12.4	5.9	14.7	5.6	8.8
Norte	16.5	3.6	12.4	11.7	29.3	8.8	7.1	10.7
Noreste	6.8	2.6	4.5	4.9	0.8	5.9	2.2	6.8
Centro-Oeste	20.6	37.9	23.5	26.1	32.1	33.6	17.2	16.9
Centro-Este	8.2	15.2	29.7	18.0	16.9	28.4	10.5	33.8
Subtotal Región Centro	28.8	53.1	53.2	44.1	49.0	62.0	27.7	50.7
Sur	11.0	7.6	7.1	8.7	5.4	1.7	15.8	10.7
Este	18.6	6.0	10.9	12.5	9.0	1.3	9.1	9.0
Sureste	4.0	7.5	6.5	5.8	0.4	5.6	32.5	3.3
Total Nacional	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Elaborado con base en información del Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera.

IMPORTACIONES DE CARNE, LECHE Y HUEVO (1993-2003)

Concepto	Importaciones *	
	1993-1998	1999-2003
Bovino	434.2	678.4
Porcino	216.7	359.3
Ovino	11.6	12.7
Caprino	9.7	11.2
Ave	355.1	545.5
Bovino	2,809.8	3,215.9
Caprino	139.1	128.7
Otros Prods. Pecuarios		
Huevo	358.4	518.4

* Miles de toneladas promedio anual.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) presenta los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares correspondientes a 2002 (ENIGH-2002), que tiene por objetivo proporcionar información sobre el monto, la composición y la distribución de los ingresos que perciben los hogares, así como la forma en que los gastan, todo ello asociado a las características de los propios hogares, sus integrantes y sus viviendas.

A continuación lo referente al consumo de cárnicos en México, cálculos al año 2002.

COMPOSICION DE LOS GRANDES RUBROS DEL GASTO	DECILES DE HOGARES ²									
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
CARNES CONSUMIDAS										
DENTRO DEL HOGAR										
CARNE DE POLLO										
HOGARES	182.987	218,491	264,343	310,587	314,471	379,878	392,795	391,734	403,212	439,507
GASTO	44,42	75,75	89,73	97,45	102,48	145,04	193,39	196,45	231,28	422,08
CARNE DE RES										
HOGARES	229,791	291,970	279,198	299,395	348,569	356,200	347,754	368,986	333,644	316,207
GASTO	33,83	46,82	47,97	52,49	63,64	66,97	74,07	83,30	82,60	75,80
CARNE DE CERDO										
HOGARES	192,670	307,290	333,072	328,418	304,125	328,184	317,424	261,296	283,908	207,701
GASTO	25,44	47,41	52,24	52,33	56,10	61,89	82,88	52,32	65,84	41,95
OTRAS CARNES										
HOGARES	103,273	160,252	185,927	230,344	252,049	262,173	280,438	307,755	258,784	322,680
GASTO	11,14	23,03	23,94	33,44	34,56	42,12	41,85	50,97	46,79	56,19

CAPÍTULO 4

ESTRATEGIAS PARA REACTIVAR EL MERCADO INTERNO DE PRODUCTOS PECUARIOS

El diagnóstico para el sector pecuario muestra características muy peculiares que señalan una marginación de este sector frente al resto de la sociedad mexicana. Tales características han sido el resultado de la interacción desigualdad de factores sociales, técnicos, económicos y políticos a lo largo de la historia del país.

Formular un diagnóstico aislado de cada uno de estos factores, ha permitido detectar problemas estructurales asociados a cada uno de ellos que, de no resolverse adecuadamente, continuarán obstaculizando la actividad de los productores del campo, impedirán alcanzar los objetivos propios del desarrollo rural reiterados en el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, y en consecuencia limitarán las posibilidades de modernización del sector agropecuario mexicano.

El aspecto social del campo mexicano se ha visto relegado a segundo plano, debido a un apoyo económico privilegiado al sector urbano e industrial. La aplicación de esta política no solamente se refleja en una dependencia desproporcionada en los aspectos comerciales, tecnológicos y financieros hacia los otros sectores de la economía, sino también (y quizás más seriamente), en una marginación de la población rural que no le ha permitido cubrir sus necesidades básicas de alimentación, vivienda y educación.

Las causas de este retraso no son fácilmente discernibles. Sin embargo se pueden señalar como las principales a las siguientes:

- 1) "Las decisiones gubernamentales en torno a la dirección del desarrollo económico, político y social de México.
- 2) Los cambios y altibajos que ha experimentado el medio rural, que reflejan, en buena medida, la falta de una política agropecuaria consistente y coherente.
- 3) El proceso del reparto de tierra que ha llevado a la atomización de ésta y, por ende, al minifundismo."⁴¹

La tendencia del gobierno favorece al sector urbano en el proceso de desarrollo ha acentuado la pobreza del campo mexicano, estimulando así la migración. Decisiones a corto plazo para promover la producción, seguidas por contracciones en el nivel de apoyo, han hecho que la economía agrícola se caracterice cada vez más por mayores distorsiones e incertidumbre, provocando así la inestabilidad de la base productiva en perjuicio del bienestar rural.

Se ha observado, en contraste, una promoción casi continua y constante hacia los otros sectores de la economía, lo cual ha motivado que las inversiones en estos otros sectores sean más atractivas y rentables. El fenómeno de descapitalización se puede atribuir, entre sus causas más importantes, a la represión de los precios agropecuarios desprendida de una política de protección al salario urbano (y más recientemente, a la crisis económica que comenzó en 1994-95).

La aplicación de una política orientada a la producción de alimentos en forma eficiente y al mejoramiento de los niveles de bienestar social sostenido, ha sido limitada por el reparto exagerado de la tierra. Este hecho también ha ocasionado que disminuya la inversión en el campo, tanto del sector privado

⁴¹ LUGO, CH, Héctor. Modernización del Sector Agropecuario Mexicano. Instituto de Propositiones Estratégicas A. C. México 1990. p. 45

como del social, debido a la inestabilidad jurídica y real que se genera por la incertidumbre e inseguridad en la tenencia de la tierra.

Además de los daños causados al sector rural arriba señalados, la decisión de mantener artificialmente bajos los precios provocó una distorsión de los patrones de consumo, mismos que sobrepasaron la capacidad productiva del país. Esto ha obligado a México a realizar durante varios años importaciones masivas de alimentos en detrimento de las finanzas públicas.

Aunado a estos problemas, el elevado crecimiento demográfico ha impuesto una mayor presión para incrementar la oferta de satisfactores, obligando a producir más por unidad de tierra (o sea, a aumentar la productividad). La generación de tecnologías propias para las peculiares condiciones económicas, sociales y ecológicas de México se ve limitada, desafortunadamente, por la falta de apoyos para investigación.

Asimismo, la ausencia de un sistema de extensión adecuado y eficiente, impide que los productores adopten la tecnología disponible. De no plantarse soluciones reales a estos problemas, México se verá obligado a continuar importando cantidades sustanciales de alimentos.

En resumen, se puede afirmar que:

1. "El sector rural ha sido desfavorecido, en comparación con el sector urbano industrial, procediendo un atraso social, cultural y económico en el campo.
2. Hace falta la creación de una política agrícola de largo plazo que incentive la inversión en el campo, haciéndola atractiva, y fomente el aumento de la productividad (esto es, el incremento de los rendimientos

por unidad de superficie, lo cual conlleva un mejoramiento en los niveles de bienestar social).

3. El reparto de la tierra ha sido excesivo en detrimento de los mexicanos.
4. El campo mexicano se ha descapitalizado frente al resto de la sociedad.
5. Se requiere fomentar la investigación, generación de tecnologías y propiciar la adopción de éstas por los productores." ⁴²

Es por ello que a continuación, se formula expresamente los aspectos críticos del agro mexicano y, en atención a ellos, se expresan algunas propuestas concebidas y destinadas a fomentar la reactivación productiva del campo.

4.1 REACTIVACIÓN DEL MERCADO INTERNO

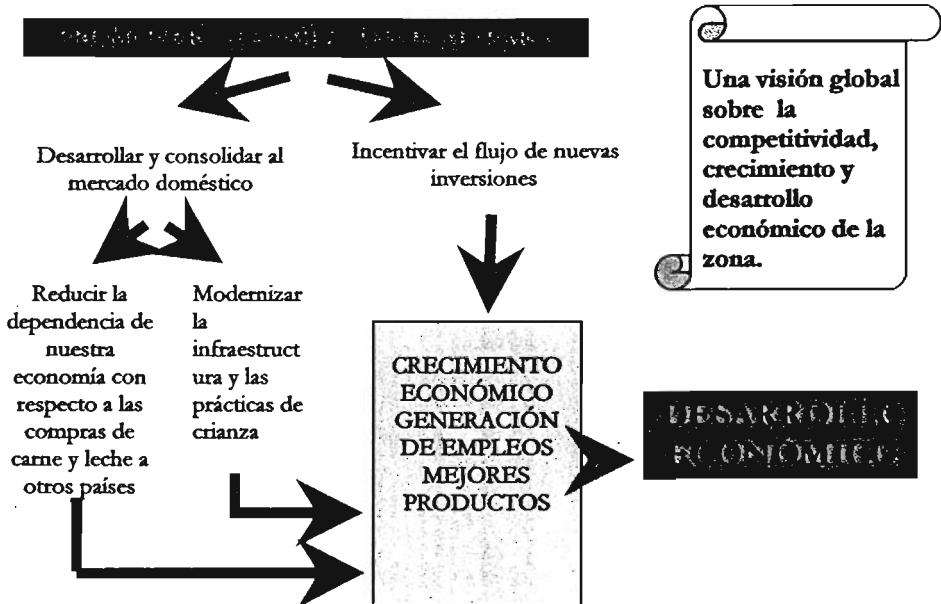
La reactivación debe sustentarse en:

- Detonar el crédito para fortalecer el mercado interno y por ende el sector pecuario
- Desarrollar y consolidar del mercado interno a través del fortalecimiento de los sectores que tengan un mayor grado de integración nacional.
- Acrecentar la competitividad de los productores

⁴² LUGO, CH, Héctor. Modernización del Sector Agropecuario Mexicano. Instituto de Propositiones Estratégicas A. C. México 1990. p. 55

Diagrama 1

PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA



El diagrama anterior nos muestra que tan importante es para el sector agropecuario que el gobierno apoye a las empresas que se encuentran en el campo.

REFORMAS PARA ESTIMULAR AL SECTOR PECUARIO DE LA ECONOMÍA

- Desarrollar las cadenas de productivas en el sector pecuario, partiendo de sus principales insumos: forraje, medicinas, infraestructura, rastros, canales de comercialización, transporte refrigerado, entre otros,

- El campo debe de ser un detonador de la economía por ser un fuerte empleador de mano de obra, así como un consumidor de insumos.
- El campo está ligada con el bienestar de los mexicanos al ofrecer productos de calidad.
- Se contribuye a la consolidación de la economía interna
- Se constituye como un fuerte impulsor y generador de crecimiento
- Promoción de construcción de infraestructura de calidad y competitiva, sumando inversión pública y privada
- Mayor control de monopolios y oligopolios que controlan precios de productos pecuarios
- Educación; capacitación y re-capacitación con: Mayor acceso (uso tecnologías información y comunicación)
- Promover una mayor Responsabilidad Social del empresario y de las personas que cuentan con mayor patrimonio.
- Disposición a trabajar en forma agrupada y/o asociada
- Búsqueda de información disponible para tomar decisiones y acceder a mercados
- Invertir en innovación y desarrollo tecnológico (con enfoque de diferenciación y Valor Agregado)

- Reforzar y fortalecer la relación con Organismos Pecuarios, Gobiernos Estatales y Municipales, Universidades

4.2 ORGANISMOS DE ASESORÍA A LAS PYMES PECUARIAS MEXICANAS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES DE APOYO A LOS PRODUCTORES DE GANADO

El contar con una institución que estudie, promueva, desarrolle programas productivos en las diferentes zonas de México se hace una necesidad indispensable.

En la actualidad solo se cuenta con las carreras de veterinaria en las diferentes Universidades del país, y la que más ha obtenido logros ha sido la Facultad de Veterinaria de la UNAM, así como la Escuela de Chapingo. Pero no existen entidades que se dediquen ampliamente a la investigación de mejores prácticas pecuarias, así como para detectar canales de comercialización.

4.3 SISTEMA MEXICANO DE COMERCIO JUSTO

Es una alianza estratégica entre organizaciones de pequeños productores y organismos civiles, en la construcción de relaciones y sistemas comerciales más justas dentro y fuera del país. Es una propuesta integral que consta de tres organismos que comparten una relación estratégica, pero que son autónomos entre sí:

1. La asociación civil Comercio Justo México, tiene como objetivo promover relaciones de comercialización que hagan justicia a la dignidad de los pequeños productores, a sus organizaciones y comunidades. Tiene a su cargo la promoción del comercio justo y la elaboración de las normas.

2. Certimex tiene a su cargo la inspección y la certificación. El sello diferencia los productos de Comercio Justo en el mercado y da confianza a las y los consumidores en que los artículos que lo portan cumplen con los criterios de Comercio Justo. Para que los productos sean certificados, las organizaciones de las pequeñas productoras son inspeccionadas periódicamente.

El sello mexicano se diferencia de los 17 existentes en el mundo por las siguientes características:

Es el primero que surge en un país de productores;
Está dirigido exclusivamente a los pequeños productores;
Está destinado al mercado interno.

3. Las multinacionales lo dominan todo, por haber integrado toda la cadena comercial de producción, procesamiento, transporte y venta. Es por ello, que para hacer frente al competitivo mercado de consumo masivo, un grupo de organizaciones campesinas e indígenas de pequeños productores creó una comercializadora común, bajo los principios de Comercio Justo, llamada Agromercados, cuyos dueños son las propias organizaciones de los pequeños productores.

Se trata de un instrumento comercial que permite a los pequeños productores posicionarse del mercado de manera colectiva, logrando así un alto nivel de competitividad y eficacia.

Actualmente está incursionando en el mercado con marcas colectivas para el café, la introducción de café en centros comerciales e inicia una campaña, junto a los otros organismos de Comercio Justo, para promover el consumo consciente del café orgánico y de Comercio Justo en nuestro país.

4.4 CANALES DE COMERCIALIZACIÓN

No se ha podido instrumentar una ganadería intensiva y se sigue desarrollando en forma extensiva, lo que provoca el uso de amplias extensiones de tierra para la explotación ganadera, restando tierras que se podrían dedicar a la agricultura. Dependiendo del tipo de suelo, se utilizan desde una hasta once hectáreas de pastos por cabeza de ganado.

La tecnología utilizada en la ganadería es muy atrasada, lo cual ha impedido practicarla de manera intensa. Estancamiento de la producción.

El problema anterior se debe en buena medida a la falta de inversiones para el desarrollo de esta actividad.

La ganadería utiliza muy poca mano de obra, por lo que el porcentaje de la población económicamente activa que absorbe es muy bajo y no ayuda a resolver los problemas de desempleo y subempleo rural.

La mayor parte de la producción ganadera se dedica a la exportación, descuidándose el mercado interno, lo que ha provocado la importación de carne y leche en polvo para satisfacer necesidades internas.

Se ha fomentado la explotación del ganado vacuno del que se aprovecha la carne, la leche y la piel, pero se ha descuidado la cría y explotación de otros animales como cerdos, borregos, guajolotes, etcétera.

No hay una adecuada integración de la ganadería con la agricultura, ya que el norte y en los trópicos predominan la ganadería y se descuida la agricultura, en tanto que en las zonas templadas y frías sucede lo contrario.

SOLUCIONES

Una vez planteados los principales problemas del sector agropecuario y de sus cuatro ramas: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, debemos ahora proponer las que a nuestro juicio son las posibles soluciones. Y las llamamos posibles o probables porque no solo de su enunciación depende la resolución de los problemas, sino también de su aplicación:

Los instrumentos y medidas concretas, que de aplicarse solucionarían los problemas del sector agropecuario, se inscriben dentro del marco de la política económica en general y de la política agropecuaria en particular, y específicamente en la política agrícola, ganadera, silvícola y pesquera.

Por lo anterior, y en virtud de que el Estado ha mantenido prácticamente abandonado al campo atendiendo a la industrial y en especial al petróleo, la primera necesidad primordial es el cambio de mentalidad de los dirigentes nacionales para que la política económica general tome como prioridad al desarrollo agropecuario, ya que de otra manera sería muy difícil llevar a cabo las medidas necesarias para resolver los difíciles problemas del sector. El sector agropecuario debe ser prioritario en la visión de las políticas económica y general. Las acciones y medidas concretas que se pueden tomar para resolver los problemas agropecuarios son:

- Fomentar el desarrollo de la ganadería intensiva, en el cual se aplique tecnología avanzada que ya puede ser elaborada en el país, de manera que la ganadería se vuelva más rentable, al mismo tiempo que se incremente el número de tierras dedicadas a la agricultura.
- El apoyo del Estado a esta actividad se debe dar en forma de inversiones, incentivos fiscales, créditos oportunos y baratos. Se debe apoyar a los

ganaderos nacionales que se esfuercen por lograr una ganadería intensiva.

- Se debe fomentar la producción ganadera que permita satisfacer las necesidades del mercado interno y generar excedentes para exportación.
- Eliminar el excesivo intermediarismo en la comercialización del ganado y sus productos para que los productores ganaderos sean los principales beneficiarios de la producción y comercialización de sus productos.
- Apoyar la integración agrícola-ganadera para que los campesinos sean a la vez ganaderos, con lo que se fomentaría la producción agrícola y ganadera, al mismo tiempo que se elevaría el nivel de vida de los campesinos.

4.5 INTEGRACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS

Tomando en cuenta las características que tiene el sector agropecuario, se hace indispensable que se agrupen los productores, empresarios, e industriales con la finalidad de que se creen polos de desarrollo, es el caso por ejemplo de productores de leche, que instalan una planta pasteurizadora y envasadora de leche.

Ello va a requerir de ganaderos lecheros, un industrial quien invierta en la planta, empresas proveedoras de envase ya sea de plástico, vidrio o tipo tetra pack, empresa transportista, empresa de mantenimiento, etc, todo ello acarreará una derrama económica importante.

Es el caso también de la industrialización de semillas, por ejemplo: frijol, garbanzo, lenteja, etc.

4.6 UNIDAD DE PRODUCCIÓN GANADERA

La unidad de producción ganadera es un conjunto organizado de elementos que de manera permanente utilizan y aprovechan los recursos naturales, humanos, animales, materiales y técnicos para la cría y explotación de una o más especies ganaderas.

Desarrollo de la unidad de producción ganadera

Muchas unidades ganaderas se han caracterizado por su baja productividad, debido a que han desarrollado crías y explotaciones básicamente con la finalidad de que su producción sirva para el propio consumo del ganadero y su familia. Es indudable que estas unidades no han aprovechado los medios de que dispone hoy en día, pues han seguido utilizando sistemas tradicionales de producción y explotación, los cuales posiblemente no sean los que dan mayores beneficios al ganadero.

“La meta de la ganadería moderna es lograr que las unidades ganaderas aprovechen el progreso tecnológico al cual se ha llegado; que utilicen técnicas que con base en sus características propias les permitan no sólo conocer y explotar convenientemente sus recursos, sino también seleccionar la especie ganadera más adecuada y organizar las actividades necesarias para su producción. Siguiendo esa pauta se convertirán en verdaderas unidades de producción ganadera.”⁴³

⁴³ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. GUIA de planeación y control de las actividades pecuarias. Fondo de Cultura Económica, México 1990. p. 121

La unidad de producción ganadera constituye de hecho una empresa

¿Qué es una empresa? Se entiende por empresa un conjunto organizado de elementos humanos, materiales y técnicos que se dedican a la producción y obtención de bienes o servicios para satisfacer necesidades sociales, económicas y de servicio.

La unidad de producción ganadera tiene como objetivo asegurar el bienestar económico y social del ganadero y su familia, además de proporcionarle una seguridad futura, ya sea mediante el autoconsumo de la producción o derivado de su venta. Este es un objetivo económico de la unidad de producción.

Cuando en la unidad se utilizan además de la mano de obra propia del ganadero, la de su familia o la de terceros, se está cumpliendo con un objetivo social: la creación de fuentes de trabajo.

Cuando la unidad produce no sólo para el autoconsumo del ganadero y su familia, sino también para otros grupos de población, se está cumpliendo con un objetivo más: el de servicio. De esta manera queda demostrado que, independientemente de la importancia que se dé a cualesquiera de estos objetivos, la unidad de producción ganadera es una empresa, porque constituye un conjunto de elementos humanos, materiales y técnicos que se dedican a la producción con un fin específico.

Una empresa dirigida al área ganadera es, en suma, una unidad productiva que a través de la producción, explotación y venta de una o más especies ganaderas, busca alcanzar sus objetivos social, económico y de servicio.

4.7 SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL

Fomentar el apoyo a la promoción y comercialización de la producción de productos pecuarios en coordinación con los gobiernos estatal y municipal.

El construir y mejorar la infraestructura que requieren los productores y campesinos, así como abatir los rezagos que existen es prioritario, de manera que se articulen de manera funcional las cabeceras municipales, las microregiones y el Estado con respecto a los demás estados y con la Federación.

Se deberá partir de una planeación a largo plazo donde se vea por el interés nacional, ir más allá de la visión reduccionista sexenal en el caso de la Federación y de los Estados y en el caso del ámbito municipal trienal.

Como en toda planeación estratégica se debe de partir de una serie de prioridades que tengan que ver con la viabilidad de país que se quiera tener. Detectar las ventajas competitivas que tiene cada región de México para así poder desarrollar polos de desarrollo que a su vez sean puntas de lanza para el crecimiento económico, todo ello acarreará empresas, industrias, empleo, demanda de satisfactores, infraestructura, en pocas palabras, bienestar y estabilidad regional.

CONCLUSIONES

La Economía es la ciencia que estudia a las diferentes actividades humanas que buscan satisfacer las necesidades inmediatas y futuras de las sociedades. Dentro de esas actividades tenemos el comercio, la agricultura, la industria, la ganadería, entre otras, las cuales se desarrollan dentro de un entorno geográfico. Es importante su análisis ya que de ello depende en gran manera las condiciones en las que vivirá la población, por lo que se debe de buscar que se tengan los equilibrios necesarios para que en los mercados se tenga variedad de productos, precios justos, pago de impuestos, generando de esta manera creación de empleos, muy necesarios en tiempos de estancamiento económico, o crecimiento mínimo, como es el que se vive en la coyuntura actual.

Para que puedan existir políticas públicas eficaces, el Gobierno Federal, Estatal, Municipal, deben de elaborar programas de desarrollo para cada una de las regiones del país con la finalidad de orientar y consolidar un desarrollo equilibrado y justo. El caso de la ganadería se hace indispensable, ya que México, debe de tener una independencia alimentaria.

Elevar la calidad de vida de la población, y la del campo en particular, debe ser posible a través del crecimiento real de la economía y su orientación hacia la promoción del beneficio social.

Hemos visto que las zonas ganaderas del país se localizan en cinco grandes regiones: árida y semiárida, templada, tropical húmeda, tropical seca y montañosa, esto es, es muy heterogénea, por lo que cada una de las regiones debe de establecer mecanismos y programas para que la cría de ganado sea

acorde a las características muy particulares de cada región y a su vez tomando en cuenta las ventajas competitivas.

En el transcurso de la investigación se determinó que el consumo per cápita de carne de res en México es bajo en comparación al de otros países. Esto se debe principalmente a la reducción en el poder de compra que trajo consigo la crisis. Conforme la economía mexicana prospere, habrá incrementos en la demanda de la carne. Actualmente el consumo de la carne en México se divide en un 35% res, 25% pollo, 25% puerco y el restante 2% correspondió a cabrito y cordero.

Las palabras ganadería, reproducción, cría, engorda, comercialización de los animales, así como la obtención de sus productos principales (cárnicos, lácteos, huevo) hasta subproductos como piel, huesos, plumas, cera, entre otros. Actualmente la ganadería es una actividad humana que, con el comercio, la industria y la tecnología, procura satisfacer la demanda de productos y subproductos de origen animal para el consumo y para otras actividades económicas.

Como país ganadero, México enfrenta graves problemas derivados de la competencia directa de nuestros socios comerciales, principalmente de los Estados Unidos, país del cual se reciben toneladas de productos a precio por debajo del costo de crianza, al ser ese país uno de los que les otorga a sus ganaderos subsidios importantes y por el cual hacen que sus productos sean competitivos en el mercado mexicano.

En resumen podemos decir que la ganadería para carne en nuestro país se considera irregular y esto se debe principalmente a los siguientes problemas:

- Carencia de financiamientos apropiados.

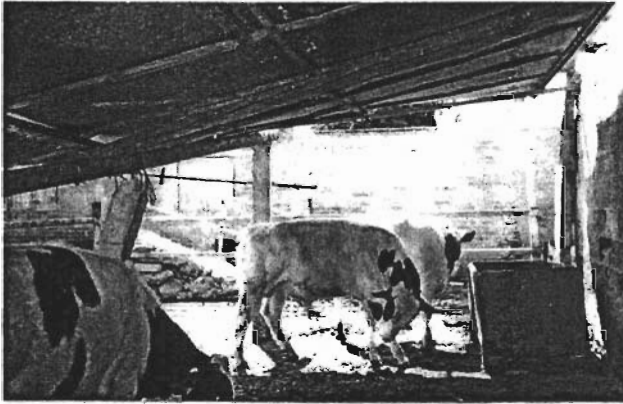
- No existe adecuada planeación para el desarrollo de esta industria.
- Los centros de industrialización de los productos y subproductos pecuarios son escasos.
- El crédito en el campo mexicano no está orientado como es debido.
- La ganadería en México es de carácter extensivo, sólo un número muy reducido la realiza en forma intensiva.
- Falta de canales de comercialización.

Por lo que se sugiere la acción conjunta de los diferentes actores productivos, para la reactivación del mercado interno, esto es la coordinación de los organismos de asesoría a las pymes pecuarias mexicanas, el reforzar el Sistema mexicano de comercio justo, acrecentar los canales de comercialización directa productor a consumidor, la integración de cadenas productivas, así como la coordinación de los tres niveles de gobierno se hace indispensable, con la finalidad de planificar de manera racional las actividades pecuarias que se deban de apoyar por cada región, esto es, identificar las ventajas competitivas que tiene tanto el estado de Tlaxcala, de Hidalgo y el Estado de México, para aprovechar cada una de sus características geográficas, así como evitar una competencia insana, lo que lograría solo canibalizar a los mismos productores de esas regiones.

La conformación de polos de desarrollo basados en el sector pecuario se hacen necesarios, tomando en cuenta la gran tradición que se tiene en esas zonas, aunado a ello a otras actividades que tengan que ver con la industria, los servicios, ya que uno no se encuentra desligado del otro, todos ellos pueden ser complementarios y satisfacer las demandas del mercado.

ANEXO

SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR GANADERO EN MÉXICO



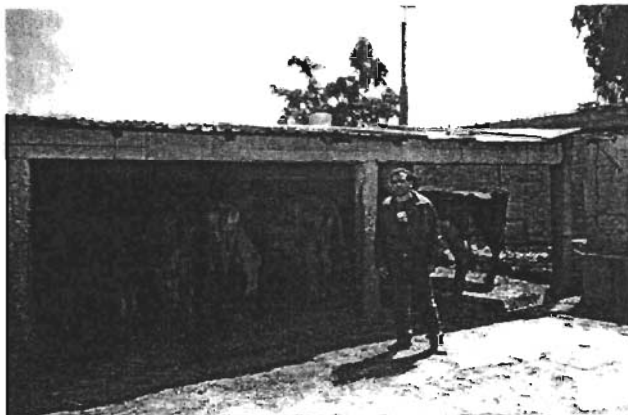
ALTOS PRECIOS DEL FORRAJE



PRODUCCION DE AUTOCONSUMO



INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTE



BAJO PRECIO DEL LITRO DE LECHE: \$ 3.80 p/L

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre González Leopoldo. Economía y desarrollo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales / UNAM. 1974. México

Bosch García Carlos. La Ganadería en México. Editorial PQH. 1984. México.

Coatsworth Jonh H. y Rico Carlos. Imágenes de México y su campo. Fondo de Cultura Economía, S.A de C.V. 1989. México

Corona Vázquez Rodolfo. Economía. El Colegio de México. 1990. México.

Chauvet Michelle, La ganadería bovina de carne en México frente a la reestructuración global de los sistemas agroalimentarios. UAM, México.

Díaz de Cossío, Roger; Graciela Orozco y Esther González, Introducción a la Economía, Sistemas Técnicos de Edición. 1997, México.

Dominguez Vargas, Sergio, Teoría Económica, Nociones elementales, Editorial Porrúa, México, 2000.

Durand, Jorge, Redes sociales, desarrollo económico y escenarios contemporáneos, Universidad de Guadalajara, México, 2001.

García Moreno Víctor Carlos. Análisis de algunos problemas agropecuarios. UNAM. 1982. México.

García, María Rosa y David Maciel, México y sus Políticas Mexicanas de desarrollo. En: Revista Mexicana Economía, No. 12 julio-septiembre. 1999

García Robles Alfonso. Ventajas comparativas de México ante el TLCAN.1999. México.

Guerrero Verdum Sergio. Canales de comercialización de productos primarios. UNAM, 1998. México

Smith Peter H. La política económica en México. Fondo de Cultura Economía, S.A de C.V. 1989. México

Gómez Arnau Remedios. México y la protección de sus economía. CISEUA. 1990. México

Hernández Vela S Edmundo. Perspectivas actuales de las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos. UNAM. 1980. México.

López Rosado, Diego G. Problemas Económicos de México, 3ª Edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México 1997

Lozano Ascencio, Fernando, Nuevos patrones de consumo en México, Red internacional de desarrollo, México, 2002,

Lozano Ascencio, Fernando, Experiencias internacionales en la producción de ganado. UNAM México, 1999

Marx Carlos, El Capital, Crítica de la Economía Política, Volumen I, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

Mckinley, Brunson, Tendencias y Opciones de Políticas publicas para los productores agropuecuarios. VIII Conferencia Regional Ganadera, Cancún Quintana Roo, México, 2003

Moctezuma L. Miguel, Inversión social y productividad del campo, Fondo de cultura económica, 1988

Pickle, Hall B. Administración de Empresas Pequeñas y Medianas, 9a Edición, México, Editorial Limusa 1997

Ricardo David, Principios de economía política y tributación, Fondo de Cultura Económica, México, 1980.

Rodarte S. Adrián, Economía y desarrollo en México, Editorial Harla, México, 2001.

Sánchez Gómez José Ignacio, Transporte, distribución y comercio en rastros, Editorial Harla, México, 1998.

Súnnkel Osvaldo, Paz Pedro, El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo, Editorial Siglo XXI, Décima edición, 1977.

Vázquez Torres, Norma Angélica, Procesos de desarrollo e integración agropecuaria, Editorial Porrúa, México, 1998.

Vázquez Caborca Rosario, Comercialización y marketing de productos primarios, Editorial FCE, México, 2000.

Veall Frederick, Estructura y funcionamiento de mataderos medianos en países en desarrollo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, Italia, 1993.

Zárate Olea Sara, El sector primario en México, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

PAGINAS DE INTERNET

www.inegi.gob.mx

www.sagarpa.gob.mx

DOCUMENTOS

SAGARPA, Documento: Los Rastros en México, Dirección de estudios agropecuarios, México, 2003.